



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Trabajo Integrador Final

**El rol de la mujer en la toma de decisiones en instituciones
deportivas**

Alumna: Eterovic, Fátima Micaela

Directora: Lic. Nieva, Patricia Constanza

Año: 2022

Autoridades académicas

Rector: Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Vicerrectora académica: Mg. Constanza Diedrich

Vicerrector Administrativo: Dr. Darío Eugenio Arias

Vicerrector de formación: Pbro. Dr. Cristian Arnaldo Gallardo

Secretaria General: Mg. Li. Silvia M. Álvarez

Decana de la Facultad de Artes y Ciencias: Lic. María Dolores Medina
Bouquet

Secretaría académica de la Facultad de Artes y Ciencias: Abg. Adriana
Ibarguren

Jefa del Departamento de Psicología: Lic. Sonia Edith Guijarro Cárdenas

Agradecimientos

Sin dudas, a mi familia que me acompaña siempre.

A Fede, mi compañero de vida.

A mis compis que hicieron de la carrera un camino hermoso.

Mi directora, que me acompañó a lo largo de este año.

*Al apoyo metodológico que me dio la facultad, a través del profe, gracias por
tanto aprendizaje.*

De la carrera me llevo los mejores recuerdos y experiencias.

Un camino de frustraciones y también de explorar las mejores satisfacciones.

¡Gracias!

Resumen

La presente investigación tuvo el objetivo de conocer el rol de la mujer en el proceso de toma de decisiones dentro de las comisiones directivas en los clubes de Salta que participaron del torneo Regional Damas “A” en Hockey sobre Césped, en el año 2022: “Institución 1” e “Institución 2”

Se buscó identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas, describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género, y por último visibilizar las experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en cuanto al rol que desempeñan en esta.

Se realizó un estudio cualitativo de diseño fenomenológico. Para la recolección de información, se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas a los/as miembros de las comisiones directivas de “Institución 1” e “Institución “2”, de las cuales participaron de forma voluntaria once personas. También, se realizaron observaciones en ambos ambientes para poder contribuir a las conclusiones.

La investigación fue llevada a cabo desde el área de la psicología del deporte. A su vez, teniendo en cuenta la relación del deporte con otras áreas de conocimiento, se entrelaza con Psicología Social.

Entre los principales hallazgos se pudo concluir que, en el contexto de la presente investigación, se obtuvo que existe una jerarquía por sexo biológico, donde la mujer ocupa un lugar inferior que el hombre, ya que en las comisiones directivas de las instituciones deportivas en las cuales existe una autoridad jerárquica, la presencia de las mujeres es menor e inclusive nula; mientras que, en las comisiones que no tienen una estructura formal ni autoridad jerárquica la presencia de mujeres es mayor. Asimismo, tomando como referencia los puestos de relevancia para la toma de decisiones ocupados en su mayoría por varones.

Siendo necesario un marco normativo que regule la participación igualitaria entre hombres y mujeres en la gestión deportiva

Palabras claves: Rol de la mujer. Toma de decisiones. Comisiones directivas.

Abstract

The aim of this investigation is to know the women's role in the decision-making process within the directive commissions in Salta's clubs that took part in the Regional Ladies "A" Field Hockey Competition, in 2022: "Institution 1" and "Institution 2".

The objectives were identifying the dynamics of how people from executive committees are chosen, describing decision-making from a gender perspective, and finally, making visible the experiences of women in decision-making in terms of their role in it.

A qualitative study with a phenomenological design was carried out. For the collection of information, semi-structured interviews were made to members of the directive commissions of "Institution 1" and "Institution 2", in which eleven people were voluntarily interviewed. Also, observations were made in both environments in order to contribute to the conclusions.

The research was made from the point of view of sport psychology. Also, considering the relation of sport with other areas of knowledge, it is linked with Social Psychology.

The most important conclusions are: there is a hierarchy by biological sex, where women occupy lower places than men, as the presence of women is less or even null; while, in commissions that do not have a formal structure or hierarchical authority, the presence of women is higher. However, taking as reference the positions of relevance for decision-making, are occupied mostly by men.

To sum up, it is necessary a policy that regulates equal participation between men and women in sports management.

Keywords: Role of women. Decision making. Directive commissions

Índice

Tema de investigación	7
Introducción	8
Planteamiento del problema	10
Pregunta de investigación	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Justificación	11
Antecedentes	12
Consecuencias éticas y legales	16
Marco Teórico	16
Capítulo 1: Perspectiva de género en el deporte	17
El género en el ámbito del deporte	21
Marco Normativo	22
Capítulo 2: Organizaciones Deportivas	27
Toma de decisiones	31
Capítulo 3: Hockey	35
Marco Institucional	37
Metodología	38
Nivel y tipo de investigación	38
Diseño de investigación	38
Contexto y Periodo de investigación	38
Participantes	39
Procedimiento de recolección de información	39
Instrumentos de recolección de información	40
Modelos de entrevista	41

	6
Análisis de la información recolectada	45
Coreografía de análisis	45
Definición de categorías	45
Análisis	47
Categorización de presidentes	47
Categorización para comisiones directivas (Institución 1)	49
Categorización de entrevistas (Institución 2)	61
Criterios de validez	70
Conclusiones	71
Discusión	75
Sugerencias y recomendaciones	77
Referencias	78
Anexo	82
Consentimiento para la realización de entrevistas	82
Entrevistas realizadas a los/as miembros de las comisiones directivas de “Institución 1”	84
Entrevistas a los/as miembros de las comisiones directivas de “institución 2”	106
Bitácoras de campo	127
Hoja de evaluación	129

Tema de investigación

El rol de la mujer en la toma de decisiones en las comisiones directivas en los clubes de Salta que participaron del Regional NOA “A” de Hockey sobre Césped, en el año 2022.

Introducción

Hoy en día la sociedad está avanzando según distintas directrices y los pensamientos humanos evolucionan. Antiguamente, se consideraba al patriarcado como medida de sistema político en donde regía y organizaba la sociedad (Varela, 2005). Teniendo en cuenta este contexto, las mujeres eran poco escuchadas, no eran consideradas importantes y sus conductas estaban regidas bajo la dominación de una sociedad machista en donde la desigualdad primaba en la estructura social a través de distintas imposiciones tales como pensamientos, conductas, actos y palabras. “Si las mujeres hubiesen podido hablar, hoy los pueblos seríamos más sabios” (Varela, 2005).

A lo largo del tiempo se fueron cuestionando los roles, surgieron nuevas legislaciones donde el movimiento colectivo de la mujer se hizo cada día más presente.

Con relación a la composición de las federaciones deportivas afiliadas al Comité Olímpico Argentino, sobre un total de 942 dirigentes, 158 son mujeres. Esto representa un 17% de los cargos directivos. De esas 158 mujeres, 9 ocupan puestos de relevancia, según datos aportados por Piserchia y Montoya (citado por ONU Mujeres, 2021). A su vez, un dato de interés aportado a nivel provincial es el de Inés Benassar (comunicación personal. 27 de junio, 2022) “Yo hoy presido la comisión de deportes del concejo deliberante. En esa mesa somos 5 personas, de las cuales tenemos voz y voto en las decisiones, yo soy la única mujer”.

A partir de mi experiencia como jugadora de hockey durante diez años, integrante de distintos planteles y del seleccionado salteño, así como en las noticias y observando los puestos de dirigencia ocupados generalmente por varones, se puede ver representada la cifra compartida en el contexto del presente trabajo.

Por lo tanto, la investigación tuvo como objetivo comprender el rol de la mujer en la toma de decisiones en instituciones deportivas. Para poder arribar al objetivo planteado, la investigación se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo en los clubes de Salta que participaron del regional damas “A” en Hockey sobre césped. Desde el área de la psicología del deporte, es importante dar cuenta de su objeto de estudio como (Urbano, 2010):

La conducta en actividad física de los atletas, entrenadores, árbitros, padres, directivos, público y toda persona relacionada al ámbito deportivo y de la actividad física, en cualquier etapa evolutiva, a partir de las representaciones mentales, esto es, la conducta del hombre en situación deportiva. (p.11)

Teniendo en cuenta la relación del deporte con otras áreas de conocimiento (Urbano, 2010), se entrelaza con la psicología social, ya que su objeto de estudio son las conductas sociales (M. Verde, en clase de Psicología Social, marzo de 2018). Traducido esto último en la presente investigación, fue la conducta de las comisiones directivas en instituciones deportivas en la toma de decisiones, desde una perspectiva de género, el rol que ocupa la mujer en el deporte.

“El deporte continúa considerándose un espacio masculino, tanto en su práctica como en su gestión” (Carrascosa Hontaga, Mestre Sancho & Orts Delgado, 2019, p.33). Siendo necesaria una lectura desde una perspectiva de género y teniendo en cuenta las conductas que van más allá de los imperativos sociales, se pudo comprender cómo es el proceso de toma de decisiones en las instituciones deportivas.

Planteamiento del problema

Pregunta de investigación

¿Cómo es el rol de la mujer en la toma de decisiones dentro de las comisiones directivas en los clubes de Salta Capital que participaron del regional “A” de hockey sobre césped en el año 2022?

Objetivo general

Conocer el rol de la mujer en el proceso de toma de decisiones dentro de las comisiones directivas en los clubes de Salta Capital que participaron del regional “A” de Hockey sobre Césped en el año 2022.

Objetivos específicos

- Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas
- Describir la toma de decisiones de las comisiones directivas desde una perspectiva de género.
- Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones de las comisiones directivas en cuanto al rol que desempeñan en esta.

Justificación

El ámbito deportivo fue un lugar privilegiado para los hombres (Carrascosa Hontaga, et al., 2019). Es por ello que son necesarios estudios actuales para conocer el rol de la mujer en la toma de decisiones.

Conocer cómo es el rol de las mujeres en la toma de decisiones fue un trabajo de gran interés dentro de los clubes de Hockey de Salta Capital debido a que permitió una comprensión de la temática desde una perspectiva de género. En este sentido, los datos aportados por ONU mujeres en el año 2021, resaltan la falta de igualdad de mujeres en la gestión deportiva. Igualmente, la comisión de deportes del Concejo Deliberante de la Provincia de Salta está compuesta por un 80% de varones y el 20% restante representa una mujer. Mediante la investigación, se buscó generar espacios de reflexión y cuestionamientos, asimismo, podrá abrir nuevas áreas para generar debates, y la base de futuras investigaciones.

A su vez, teniendo en cuenta de que no existen investigaciones previas sobre esta temática en la Ciudad de Salta Capital, representó una investigación novedosa y actual. Permitió llenar vacíos a nivel teórico, de esta manera la investigación realizó un aporte para el área psicológica, social, científico y al deporte. Por otro lado, servirá de base para futuras investigaciones.

Por último, las conclusiones pueden ser utilizadas por las instituciones deportivas, para cada miembro de la comisión directiva, como así también para la Asociación Salteña de Hockey y la Confederación Argentina de Hockey.

Antecedentes

Para la construcción de los antecedentes, se realizó una exhaustiva búsqueda de investigaciones y revistas científicas. Se buscó similitudes y diferencias en tanto a la problemática en cuestión, el rol de la mujer en la toma de decisiones en instituciones deportivas. Dado que representa una problemática actual, no se encontraron investigaciones a nivel local (Salta). El rol de la mujer en instituciones deportivas es un fenómeno estudiado en países a nivel internacional con aproximaciones teóricas y metodológicas a la presente investigación.

- **Antecedente N.º 1** “Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la comunidad de Madrid”.

Esta investigación fue llevada a cabo por Elida Alfaro (Facultad Ciencias Actividad Física y el Deporte, Universidad Politécnica, Madrid - España) Benilde Vázquez (Facultad Ciencias Actividad Física y el Deporte, Universidad Politécnica, Madrid - España) Jana Gallardo (Universidad Politécnica de Madrid - España) y Silvia Ferro (Consejo Superior de Deportes - España) en el año 2012.

El objetivo de la investigación se dirigió, a la situación de las mujeres en puestos de dirección y gestión de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid, a través de un enfoque cuantitativo, por medio de la consulta directa, cuestionarios escritos, entrevista personal, entrevista telefónica o correo electrónico.

Los resultados de la investigación fueron los siguientes: La participación de las mujeres en los puestos de máxima responsabilidad dentro del Ayuntamiento de Madrid es prácticamente nula. A su vez, se confirma que hay una escasa presencia de mujeres en los niveles más altos de gestión deportiva, acercándose a un reparto más igualitario entre mujeres y hombres en los puestos de carácter más técnico y en los niveles con menor capacidad de decisión.

Los resultados muestran que a medida que se sube en la escala jerárquica de poder, la presencia de las mujeres es menor, e incluso se hace inexistente.

- **Antecedente N.º 2:** “La política pública y la participación de la mujer en la gerencia deportiva”.

Esta investigación fue llevada a cabo por el Dr. Zenia Escorihuela, Dr. C. Rosa Lopez de D´ Amico en el año 2021.

El propósito de la investigación se centró en indagar las políticas de índole social y gubernamental que han contribuido a la participación de la mujer en altos cargos gerenciales en el deporte venezolano, como así también conocer acerca de las mujeres gerentes deportivas que han alcanzado el más alto grado de responsabilidad en el deporte nacional, en el máximo órgano del deporte nacional, el Instituto Nacional de Deporte (IND) y el ministerio del Poder Popular de Juventud y Deporte.

La investigación fue llevada a cabo mediante un enfoque cualitativo.

La información obtenida de las participantes, según sus experiencias como gerentes en los altos cargos gerenciales del deporte venezolano, se obtuvieron de la realidad histórica de la mujer en su gerencia en el deporte, donde el análisis efectuado se procesó en atención a políticas de índole social y gubernamentales para la equidad de género

Como una aproximación de lo que hoy es la gerencia femenina y los conflictos de intereses, cada día se están incorporando más mujeres a la población de altos cargos gerenciales, específicamente en el deporte venezolano, donde la educación ha contribuido con este cambio, pues está mejorando la calidad de vida de la mujer. La mujer está logrando un lugar de relevancia en la sociedad venezolana

Sin embargo, son muy pocas las mujeres que han tenido la oportunidad de ocupar el cargo de presidenta del IND, dado esta situación se han implementado planes políticos para la igualdad de género, observando una escasa presencia de las mujeres en altos cargos.

- **Antecedente N.º 3:** “Mulheres e desporto: A (sub) representação das mulheres na direção das federações olímpicas portuguesas”

Esta investigación fue llevada a cabo por María José Carvalho, Carla Pinto y Paula Botelho Gómez, en la Universidad do Porto en Portugal, en el año 2013.

La investigación tiene como propósito analizar la representación de las mujeres, que se encuentran en cargos de toma de decisiones.

A través de entrevistas semidirigidas a mujeres que ocupan cargos de gran jerarquía en las direcciones de federaciones.

Los resultados que evidencian esta investigación fueron una desigualdad de oportunidades que se dan entre hombres y mujeres, debido a diferentes variables tales como estereotipos de género, cultura, a pesar de los avances en cuanto una aparente igualdad entre el hombre y la mujer.

- **Antecedente N.º 4:** “A igualdade de género no desporto”.

Es un artículo llevado a cabo por el instituto europeo para la igualdad de género, en el año 2015, donde apoya a los responsables políticos y a todas las instituciones pertinentes, en sus esfuerzos para hacer de la igualdad entre mujeres y hombres una realidad.

Se muestra cómo pese al aumento paulatino de las mujeres en la toma de decisiones, sigue habiendo un bajo número de la participación de mujeres. En donde cuanto mayor sea la posición, mayor diferencia existe entre hombres y mujeres.

Existen diferentes obstáculos, como la representación que asocian al deporte con la “masculinidad” y la “feminidad” con tareas domésticas, y poca representación en cuanto al ocio y demás actividades.

Así mismo, se puede observar que ocurre algo similar en cuanto a los entrenadores, donde solo entre un veinte y treinta por ciento del total de entrenadores de Europa son mujeres, mientras que el número de entrenadores varones aumenta cada día más.

También existe una ausencia de las cuestiones de género en el periodismo deportivo.

La investigación brinda datos de interés, debido a que amplía la visión de las cuestiones de género que se dan en el deporte, afectando a la toma de decisiones, periodismo y entrenadores.

Consecuencias éticas y legales

En esta investigación se tuvo en cuenta el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.), debido a que en esta se encuentran los deberes para el ejercicio profesional.

Se sostuvo los principios que propone el código, primeramente, el respeto por los derechos y dignidad de la persona.

Los psicólogos se comprometen a hacer propios los principios establecidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, guardarán el debido respeto a los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de todas las personas, y no participarán en prácticas discriminatorias. Respetarán el Derecho a la intimidad, privacidad, autonomía y el bienestar de las personas, grupos y comunidades. (FePRA, 2013, p. 3)

Igualmente, se tuvo en cuenta las limitaciones del conocimiento que puedan llegar a existir, es por ello que la investigación estuvo dirigida por una profesional especialista en la temática, para poder solventar aquellos inconvenientes que pudiesen existir durante la investigación en cuestión.

De igual forma, en la investigación se buscó dejar de lado prejuicios, sistema de creencias, para que no generen efectos no deseados en la investigación en cuestión (FePRA, 2013).

Se tuvo en cuenta la responsabilidad que entraña la investigación.

Compromiso social a través del estudio de la realidad y promueven y/o facilitan el desarrollo de leyes y políticas sociales que apunten, desde su especificidad profesional, a crear condiciones que contribuyan al bienestar y desarrollo del individuo y de la comunidad. (FePRA, 2013, p.4)

“Los psicólogos deben obtener consentimiento informado de aquellas personas con las que trabajan en su práctica profesional” (FePRA, 2013, p. 5). Es por ello, que en la investigación, cada persona voluntaria que decidió participar de la investigación, firmó un consentimiento informado.

Marco Teórico

Capítulo 1: Perspectiva de género en el deporte

Es necesario en primera instancia realizar una distinción entre dos conceptos fundamentales: sexo y género. Habitualmente son utilizados como sinónimos en la jerga cotidiana, razón por la cual es necesaria una diferenciación entre ambos términos. “Sexo designa las características biológicamente definidas del cuerpo” (Stiegler & Gerber, 2009, p. 9). Es decir, el sexo se encuentra en la esfera de lo dado en cuanto a cuerpo, biológicamente definido. Varela, plantea en su definición la correspondencia del sexo con lo biológico, a las diferencias que pueden existir entre los cuerpos, el cuerpo de la mujer y el cuerpo del hombre (2010).

En cambio, el género:

Designa la práctica individual frente a las reglas socialmente determinadas para mujeres y hombres; expectativas respecto de hombres y mujeres; posiciones para mujeres y hombres; ofertas de identificación para mujeres y hombres; la relación entre los sexos y los patrones de su regulación, así como la consagración institucional de estas reglas y la estructura de la práctica social a nivel de organizaciones. (Stiegler & Gerber, 2009, p. 9)

Para una mayor claridad del concepto, se tendrá en cuenta la definición del Observatorio de Violencia Contra las Mujeres de la República Argentina en su cartilla informativa sobre la ley N.º 27499 denominada Ley Micaela. Define al género como “una construcción social, cultural y psicológica que asigna características en las personas, basándonos en un sistema sexo-género que es dominante y que organiza, desde una concepción binaria (varón/mujer o macho hembra)” (2018).

El género entrañas expectativas culturales de lo que es ser mujer y varón. Es necesario destacar que las “expectativas de género” no fueron las mismas a lo largo de la historia, van cambiando y evolucionando con el transcurso del tiempo, generando estereotipos de género, lo que la sociedad espera con respecto a ser hombre- ser mujer en cada cultura y época. Las expectativas de género, se transmiten muy fácilmente a través de las relaciones sociales, se encuentran arraigados al pensamiento de las personas,

evidenciando una resistencia al cambio (García Ferrando, Barata, & Lagardera Otero, 2017). Un ejemplo muy claro es el pensamiento en sociedades antiguas, donde la mujer para su realización debía ser madre, madre=mujer; como se mencionó anteriormente, es un concepto que está evolucionando. Sin embargo, aún se encuentra vigente en el pensamiento de determinados grupos y sectores.

Una vez establecida la diferencia entre ambos términos, es pertinente definir lo que es la perspectiva de género, teniendo en cuenta que la investigación se realizará desde esta visión. “La perspectiva de género, es una mirada específica sobre la realidad cotidiana en la cual vivimos varones y mujeres, que nos permite responder a interrogantes que nos “interpelan” sobre la normalidad de algunas situaciones, relaciones, sentimientos, etcétera” (Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia de la Provincia de Salta, 2020). A través de la perspectiva de género, es posible mirar la realidad con otra lupa, cuestionar aspectos naturalizados, mediante una mirada crítica, que permita la desnaturalización de aspectos de la cotidianeidad. La perspectiva de género, brinda la posibilidad de transformar, aquellas cuestiones que impiden principalmente a las mujeres, gozar plenamente de sus derechos como personas, en un marco de libertad y sin violencia (Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia de la Provincia de Salta, 2020).

Otra definición, para el esclarecimiento de la perspectiva de género, es:

Una opción política para develar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres con relación a los varones, pero también es una perspectiva que permite ver y denunciar los modos de construir y pensar las identidades sexuales desde una concepción de heterosexualidad normativa y obligatoria que excluye. Cremona, Florencia (citado por Unicef, 2017)

La definición planteada por la investigadora Cremona, cuestiona aspectos que excluyen a través de la heterosexualidad normativa, definida como:

Sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas normales, naturales e ideales y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Este concepto apela sobre normas jurídicas, religiosas, sociales y culturales que obligan a las personas conforme a parámetros

heterosexuales dominantes e imperantes (Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia de la Provincia de Salta, 2020).

Se considera importante la aclaración del concepto. Sin embargo, no me detendré a profundizar más debido a que no compete con el objetivo de nuestra investigación.

El Gobierno de México, igualmente define lo que es la perspectiva de género denotando que es una problemática que afecta a toda la humanidad.

Metodología y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con bases en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. (Gobierno de México, 2018)

La perspectiva de género es un concepto que revela las diferencias entre varones y mujeres, donde las mujeres se encuentran en una exclusión por causa biológica, debido a las diferencias sexuales y se establecen diferencias sociales y culturales. Este concepto permite cuestionar y reflexionar sobre las representaciones de lo que es ser mujer y ser varón, su rol en la sociedad, es decir, las tareas que esperan de ellos.

Se puede hacer una visión de la realidad según concepciones tradicionales y también desde perspectivas alternativas (Stiegler & Gerber, 2009). Las concepciones tradicionales, presenta al sexo con características dual, polar y jerárquico. Dual, hace alusión a las actitudes de las personas, únicamente tienen un significado de masculino o femenino; a su vez, las características biológicas, hacen a la connotación exclusiva de femenino y masculino. Jerárquico, debido a que lo masculino es la norma (Stiegler & Gerber, 2009). Mientras que, los enfoques alternativos de género proponen una mirada que tiene en cuenta la multiplicidad de conductas y actitudes que van más allá de los imperativos sociales de ser hombre y mujer. Es a su vez igualitario y parte de la lógica de la multiplicidad, como múltiples maneras de ser.

“No existe correspondencia directa entre los datos biológicos y la conducta” (Stiegler & Gerber, 2009, p.12). Sin embargo, se ha mantenido a lo largo de siglos y las

culturas el mensaje de la mujer como inferior al hombre, una jerarquía social por diferencia de sexo (Carrascosa Hontaga et.al., 2019).

Un ejemplo para dar cuenta de la condición de inferioridad de las mujeres que existió a lo largo de la historia, es la cultura musulmana, donde las relaciones son asimétricas entre el hombre y la mujer, reflejado en aspectos como el velo que utilizan las mujeres y el castigo en casos de adulterio. Otro ejemplo, en donde podemos dar cuenta de la desigualdad de las mujeres a lo largo de la historia, es con respecto al sufragio, donde por muchos años no fue un derecho para todas las personas “el voto femenino es una conquista ganada muy recientemente” (Carrascosa Hontaga et.al., 2019).

En Argentina, se promulgó la ley N.º 13.010 en septiembre de 1947, ley del voto femenino, hasta ese entonces, las mujeres no tenían el mismo derecho político y obligaciones que los varones. Es así, como por medio de prácticas destinadas a fijar una supremacía del hombre, mediante distintos mecanismos de control (Carrascosa Hontaga et.al., 2019). Las mujeres, a lo largo de la historia, fueron apartadas de las instancias de poder. Ante estos mecanismos de segregación por sexo biológico (Varela, 2005).

La jerarquía por el sexo biológico, donde la mujer ocupa un lugar inferior con respecto al hombre, fue mantenida por el patriarcado. Dolors Reguamt (citado por Varela, 2010), define al patriarcado como un sistema político, en donde existe una superioridad del hombre sobre la mujer. La mujer queda relegada a un plano donde no toman decisiones y no se les atribuye poder por el hecho de ser mujeres.

En concordancia con lo expuesto por Dolors Reguants, la autora Adriene Rich, sigue un linaje de pensamiento similar, definiendo al patriarcado como:

El patriarcado consiste en el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres- a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no es el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en todas circunstancias sometidas al varón. (Rich,2019, p.106)

El patriarcado, como sistema de orden de la sociedad, que toma al hombre como la norma, el hombre como el sexo biológico con supremacía, donde la mujer queda

subordinado al hombre, quedando discriminada la mujer por su condición de sexo biológico. La discriminación, no solo alcanza a las mujeres en las distintas esferas de la vida social, sino también a las personas que tienen un sentimiento de identidad sexual diferente al modelo tradicional, como es en el caso de las personas transexuales, transgéneros y bigénero (Carrascosa Hontaga et.al., 2019). La heteronorma, excluye y discrimina a las personas que se alejan a este modelo tradicional, polar y jerárquico, invisibilizando a grupos, que se muestran alejados a esta regla. Siendo necesario, investigar en qué medida el ámbito deportivo reproduce o no estas prácticas discriminatorias.

El género en el ámbito del deporte

Con lo expuesto anteriormente, surge el interrogante si la exclusión de las mujeres existe en el ámbito deportivo.

“La práctica deportiva no es algo que se encuentre aislado de la propia vida de cada individuo, sino que mantiene estrecha relación con el sistema de valores que se va construyendo con el paso del tiempo” (García Ferrando, Barata & Lardera Otero, 2017, p.100). Siguiendo con las ideas de Plataroti, plantea que el ámbito deportivo fue considerado por mucho tiempo como exclusivo de los hombres (2007). Evidenciando, una dificultad del ingreso de las mujeres en este ámbito a lo largo de la historia. El deporte, en sus inicios, no era considerado un mundo de mujeres, era por excelencia de los hombres (García Ferrando et.al, 2017).

Tomando como referencia los Juegos Olímpicos, evento deportivo con impacto a nivel internacional, debido a la difusión e interés del mundo en los diversos deportes que se practican y la competitividad del mismo, las mujeres tuvieron que luchar para lograr la participación que tienen hoy en día con respecto a prácticas como dirigentes.

“Los Juegos Olímpicos no son una excepción, la discriminación hacia las mujeres en las Olimpiadas ha sido una realidad en el pasado, y así se mantuvo durante muchos años. Una tendencia que ha cambiado con el tiempo tras años de lucha y reivindicación femenina” (Mendo, 2021). Las mujeres tuvieron que luchar para poder acceder al mundo deportivo, tanto como dirigentes como deportistas. “Así, a diferencia de la masculina, la historia del deporte femenino comienza con las reivindicaciones de las mujeres para

acceder al mismo” (García Ferrando et.al,2017, p.109). Se excluía a la mujer, en su participación y como espectadora “el deporte es una actividad que no se aproximaba a aquello con lo que la sociedad espera que la mujer se identifique” (Plataroti, 2007, p. 45).

La primera celebración de los Juegos, se llevó a cabo en Atenas, en 1886, en donde, era un lugar privilegiado para los hombres, excluidas totalmente las mujeres. Por primera vez, en 1900 participaron las mujeres, donde solo se permitieron que desarrollen actividades prescritas con anterioridad, tales como golf y criquet. La lucha de las mujeres por su inclusión, pudo ir generando modificaciones, ampliando de esta manera el abanico de deportes permitidos. Hasta que, en los Juegos Olímpicos de Atenas 1976, marcaron un hito importante para las mujeres en el deporte, se consolidó su participación femenina en todas las disciplinas sin ninguna exclusión (Mendo, 2021).

En el año 2022, los Juegos Olímpicos representan el evento deportivo por excelencia a nivel mundial, que reúne a miles de mujeres y hombres de todas partes del mundo para su práctica y como público espectador.

Con respecto al hockey, como deporte olímpico se estrenó en el año 1908, en la modalidad masculina. Mientras que, el hockey femenino se estrenó 72 años después, en el año 1980, con sede en Moscú. Luego de 20 años, Las Leonas consiguen la primera medalla olímpica, en Sídney. El plantel se encontraba dirigido por Sergio Vigil, conocido como “Cachito Vigil”. En el plantel se encontraban jugadoras con reconocimiento mundial, tales como Luciana Aymar (mejor jugadora a nivel mundial en ocho ocasiones) y Soledad García (exintegrante de las leonas por doce años y actualmente periodista en el ámbito deportivo).

Teniendo en cuenta este recorrido histórico de la representación de las mujeres en el mundo deportivo, surge el interrogante sobre el rol de las mujeres en la gestión deportiva en la actualidad.

Marco Normativo

Se puede dar cuenta, de un recorrido legal y normativo en cuanto a la perspectiva de género y los avances que se fueron logrando en esta área, tanto a nivel internacional, nacional y provincial.

Primeramente, es necesario destacar la Declaración de los Derechos Humanos, debido a que es un tratado internacional con jerarquía Institucional, adoptada por la Resolución 217A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas sin distinción (Declaración de los Derechos Humanos, 1948, preámbulo). La Declaración de los Derechos Humanos, es un eje primordial, debido a que considera a toda persona como persona con derecho en el marco de libertad. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los uno con los otros” (Declaración de los Derechos Humanos, 1948, artículo 1).

A su vez, es necesario destacar a nivel internacional la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), es también un tratado internacional con jerarquía constitucional Aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 18/XII/1979 (res. 34/180). Aprobado por la República Argentina el 17/VII/1980 según ley 23.179. Se toman medidas, para anular la discriminación hacia las mujeres y lograr el pleno goce de sus derechos. Considera la declaración de los derechos humanos, sin embargo, preocupados por las situaciones de las mujeres que siguen siendo discriminadas y excluidas (CEDAW, 1979)

La convención tiene en cuenta las situaciones de discriminación que viven las mujeres en los distintos ámbitos, donde se desarrollan, pese a la declaración de los derechos humanos, la “Discriminación contra la mujer denotara toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer” (CEDAW, 1979, artículo 1). Teniendo en cuenta todos los ámbitos para lograr el pleno goce de sus derechos. Considerando el artículo 5, se busca lograr una equidad y lograr vencer con las expectativas de roles, modificando patrones socioculturales. Plantea, así mismo, en el artículo 10, la misma oportunidad de participación de las mujeres en el deporte y la actividad física.

Por otra parte, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem Do Pará”. Sancionada el 15 de agosto de 1995. La misma plantea “la violencia contra la mujer, cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en

la mujer, tanto en el ámbito público como privado” (Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, 1994, artículo 1).

A su vez, a nivel internacional existieron reformas deportivas, podemos destacar el Primer Documento de referencia Declaración De Brighton sobre la mujer y el deporte en 1994, con el fin de crear un documento para “incrementar la participación femenina en todos los niveles, funciones y roles” (Declaración de Brighton, 1994). Se creó, con la finalidad de lograr una equidad en el deporte para una sociedad más justa y con mayor participación de las mujeres, debido a que se había observado la poca voz que tenían en la toma de decisiones y cargos deportivos.

A nivel Nacional, la Ley de protección integral a las mujeres N.º 26.485 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales. Sancionada 11 de marzo de 2019. La misma define a la violencia contra las mujeres como:

Toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad y dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. (Ley de Protección Integral a las Mujeres, 2009, artículo 4)

Siguiendo el artículo cinco de la ley 26.485, existen tipos de violencia contra la mujer: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica. Siendo necesaria una aclaración de conceptos para poder identificarlas en el caso de encontrarlas en la presente investigación.

-violencia física: implica cualquier daño que altera la integridad física de la mujer.

-violencia psicológica: la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica el desarrollo personal, cualquier medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a su autodeterminación.

-violencia sexual: cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer, del derecho de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual y reproductiva

-violencia económica y patrimonial: la que si dirige a ocasionar daños en los recursos económicos y patrimoniales de la mujer

-violencia simbólica: a través de patrones estereotipados, valores, mensajes, reproduzcan dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Siguiendo el artículo seis de la ley 26.485, explícita los ámbitos donde se manifiestan los tipos de violencia, estos son: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática.

Teniendo en cuenta el tema de investigación, el rol de la mujer en la toma decisiones en instituciones deportivas, se pueden dar diferentes modalidades de violencia en este contexto:

- violencia institucional contra las mujeres: Aquella que es realizada por funcionarios, agentes pertenecientes a cualquier tipo de órgano que impida que las mujeres tengan pleno goce de sus derechos. Incluyendo las instituciones deportivas.

-violencia laboral contra las mujeres: aquella que discrimina a las mujeres en el ámbito del trabajo.

Asimismo, la Ley Micaela, teniendo en cuenta la Resolución 57 de 2020 por el Ministerio de Gobierno de Derechos Humanos, Trabajo y Justicia, donde se establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres, sancionada el 13 de agosto del año 2020. Esta ley lleva el nombre de una víctima de Femicidio, Micaela García, tenía 21 años de edad y fue secuestrada, violada y asesinada, en la provincia de Entre Dios, Argentina. Siendo necesaria la capacitación para lograr la transformación social en términos de equidad.

Por otra parte, es pertinente mencionar la Ley de Paridad de género en ámbitos de representación política, N.º 27412, sancionada el 23 de noviembre del año 2017, la misma presenta un avance en los derechos adquiridos por las mujeres, en el ámbito de la política. Siguiendo el artículo uno, propone que las listas de candidatos/as que se presenten para la elección de senadores/as nacionales, diputados/as nacionales y parlamentarios/as del Mercosur deben integrarse ubicando de manera intercalada a mujeres y varones desde

el/la primer/a candidato/a titular hasta el/la último/a candidato/a suplente. Asimismo, el artículo dos, menciona En caso de muerte, renuncia, separación, inhabilidad o incapacidad permanente de un/a senador/a nacional de la lista que hubiere obtenido la mayoría de votos emitidos, lo/la sustituirá el/la senador/a suplente de igual sexo.

En cuanto a nivel provincial, la Ley N.º 7888. Protección contra la violencia de género. Sancionada el 1 de septiembre de 2015.” La presente ley regula la Protección contra la Violencia de Género. El estado Provincial reconoce que las distintas manifestaciones de Violencia de Género constituyen violación de los Derechos Humanos” (Ley de protección contra la violencia de género, 2015, artículo 1). La ley tiene por objeto establecer los principios y el procedimiento de actuación judicial para la aplicación de la Ley Nacional 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Ley de protección contra la violencia de género, 2015, artículo 2). La provincia de Salta reconoce la Ley Nacional 26.485, y fija sus parámetros a nivel provincia. Teniendo en cuenta el artículo 3, garantiza el acceso a la justicia como derecho de la mujer, víctima de violencia.

A su vez, en el ámbito deportivo se establecieron leyes que regulan esta práctica, es por ello que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sanciona con fuerza de ley la Ley N.º 6341, el 29 de octubre del año 2020. Debido a la diversidad de personas que realizan y dirigen los deportes, la cual tiene como fin “incorporar la perspectiva de género, promover la igualdad y representación de las diferentes identidades de género en el deporte y garantizar la participación, el pleno desarrollo y el acceso de todas las personas sin distinción de su identidad sexo-genérica” (Ley de equidad de género en el deporte, 2020, artículo 1). La misma, en el artículo 5, plantea la inclusión de las mujeres en el mundo deportivo, que el deporte no realice una exclusión por sexo o género, con un acceso igualitario de todas las personas. A su vez, plantea como necesario la capacitación de género, para prevención de violencia por sexo- género, en todos los organismos e instituciones de deporte.

Capítulo 2: Organizaciones Deportivas

“Pensar a los sujetos en una organización está directamente relacionado con los roles y funciones que los mismos sostienen con el propósito de realizar acciones para trabajar con otras personas” (Martínez, 2010, p. 111). Siendo necesario esclarecer en una primera instancia lo que son los roles.

Los roles representan los modos de conducta que se esperan de un individuo, según la posición que ocupa en la sociedad. Suponen reglas y normas tácitas, que le prescriben a la persona, como debiera actuar (M. Verde, en clase de Psicología Social, mayo de 2018). Para un mayor entendimiento del concepto, se expondrá otra definición de rol, en concordancia con el linaje de pensamiento de Mario Verde, “un conjunto de expectativas y demandas sobre conductas que se esperan de una persona que ocupa una determinada posición. Pero también, es un producto dinámico, consensuado, en constante cambio en relación con sus funciones y restricciones” (Martínez, 2010, p. 113).

Los roles pueden ir cambiando, variando su contenido según la cultura que los contenga (M. Verde, en clase de Psicología Social, mayo de 2018). Por ejemplo, el rol de la mujer, no es el mismo en la era victoriana que en el año 2022. Estamos inmersos en una cultura que alimenta y propicia patrones de conducta. Siendo de gran interés, el estudio de lo que alimenta hoy ser mujer en el deporte.

Martínez (2010) clasifica a los roles en dos tipos, por un lado, rol prescripto, como aquellos que tiene una posición determinada dentro de una estructura, y que debe ser reconocida por sus miembros. Por ejemplo, en las instituciones deportivas, las comisiones directivas, son las encargadas de resolver problemáticas, tomar decisiones y deben ser reconocidas por el resto de los socios para el buen funcionamiento de los clubes. Y, por otra parte, roles deseados, representa la expectativa que cada uno tiene con respecto a lo que quisiera ser.

Verde (2018) clasifica a los roles en dos tipos: roles convencionales, como aquellos que están definidos, son casi normativos y se caracterizan por prescribir derechos y

obligaciones. Por ejemplo, se espera que el presidente cumpla un rol representativo. Y, por otro lado, los roles emergentes, son aquellos derivados espontáneamente por la dinámica de un grupo.

Una vez aclarado el concepto de rol, se buscará arribar a un entendimiento de las organizaciones deportivas.

El concepto de organización ha evolucionado, se tiene en cuenta el contexto en el que está inmerso (Rodríguez, 1998). Es decir, no podemos hablar de las organizaciones separadas del ambiente en el que se encuentra, es un concepto en constante evolución, teniendo en cuenta las características del medio.

Sin embargo, a principio del siglo, se concebía a las organizaciones como un sistema cerrado, que poseía características rígidas (Rodríguez, 1998). Este primer acercamiento da cuenta de un método reglado y con una planificación exhaustiva que permite el control de variables. La sociedad humana, en el transcurrir de su evolución en las diferentes esferas: política, económica, tecnológica y social, lleva consigo que las organizaciones, a su vez, cambien de un modo cualitativo, adaptándose a las exigencias de un medio que se encuentra en constante transformación. En consecuencia, las organizaciones, tal como se las concebía a principios de siglo, quedan sin vigencia (Rodríguez, 1998). Esta evolución da cuenta de que las organizaciones no se encuentran aisladas, sino más bien en una red de relaciones, con una interdependencia en el entorno.

Teniendo en cuenta el autor Rodríguez Fernández, realiza una definición de lo que son las organizaciones más adaptadas a la época.

Un sistema social y técnico artificial en permanente proceso de cambio. Un ecosistema que desarrolla su actividad en continua interacción con el entorno. Una fuente de satisfacción e insatisfacción para los miembros que la constituyen. La imagen más vigorosa y con mayor presencia en nuestra sociedad. (1998)

Por otra parte, una definición interesante es la de Chester I. Bernard, la organización es “un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o más personas” (citado por Kreiter & Kinicki, 1997, p.534).

Asimismo, para una mayor claridad, se expondrá la definición planteada por el autor Chiavenato.

Una organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas de dos o más personas. La cooperación entre estas personas es esencial para la existencia de la organización. Una organización existe solo cuando hay personas capaces de comunicarse, están dispuestas a contribuir en una acción conjunta, a fin de alcanzar un objetivo común. (Chiavenato, 2011, p. 6)

Se podría definir, entonces, como un conjunto de personas que se reúnen para realizar actividades en conjunto, para la concreción de objetivos. A su vez, se destaca la relación de las organizaciones con el medio donde se encuentra inmerso. Un ejemplo claro es la del entorno del capitalismo, en donde se encuentran marcados los ideales de éxitos-fracaso. Este aspecto se puede observar en la competitividad de los clubes de Hockey donde se realizará la investigación. Debido a que el ganador es aquel equipo que más goles anote, los equipos de esta manera realizan su entrenamiento tanto físico, técnico para ganar partidos. Los equipos más “exitosos” y con mayor prestigio social son aquellos que más medallas tengan.

En toda organización, existe una estructura dada por la coordinación de esfuerzos, objetivo común, división del trabajo y autoridad jerárquica (Kreitner & Kinicki, 1997). La coordinación de esfuerzos, es posible que se lleve a cabo a través de normas. Por ejemplo, en un club para lograr entrenamientos eficientes, existen normas donde la Primera división en Damas, entrena primero una hora en el gimnasio con sus respectivos entrenadores/as, una vez que terminan esa hora, pasan a cancha.

La división de trabajo, implica que los miembros que pertenecen a una organización se repartan las tareas acordes a sus aptitudes y que persiguen un objetivo en común. Por último, la autoridad jerárquica, existe una cadena donde hay un superior, en las organizaciones deportivas existe una comisión directiva, que son las personas encargadas en tomar decisiones con respecto a las responsabilidades. Siguiendo con las ideas de Graciela Moyano (2009) plantea que las comisiones directivas son las garantes del correcto funcionamiento de los clubes, y a través de una estructura (presidente/a, tesorero/a y secretarios/as).

Teniendo en cuenta al deporte, como uno de los fenómenos sociales con gran auge cultural y social, se organiza a través de entidades y organizaciones deportivas (Paris Roche, 2011). Slack, plantea a las organizaciones deportivas como “todas aquellas identidades sociales que participan del sector deporte, que están orientadas a objetivos, desarrollan una actividad rigurosamente estructurada y cuyos límites pueden establecerse con cierta claridad” (citado por Gómez, Opazo y Marti, 2007, p.6).

Se destaca que las instituciones deportivas promueven la realización del deporte, como así también su desarrollo. Y la integración social que implica la realización de deportes tanto a nivel competitivo como recreativo.

Las organizaciones deportivas se pueden clasificar en cuatro tipos: organizaciones deportivas públicas, organizaciones deportivas sin fines de lucro, empresas de servicios deportivos y sociedades anónimas deportivas (Paris Roche, 2011).

-Las organizaciones deportivas públicas son “unidades administrativas, entidades, organismos y sociedades que las administraciones públicas han creado para desarrollar las políticas públicas de promoción del deporte y de construcción y gestión de instalaciones deportivas” (Paris Roche, 2011, p.38). Por ejemplo, el Ministerio de Turismo y Deportes del Gobierno de la provincia de Salta, organiza el Campeonato Infantil de Fútbol Cebollitas, con el fin de promover acciones deportivas, destinadas a niños y niñas, y así ocupar el tiempo libre con actividades deportivas, promoviendo valores éticos y deportivos, organizado por el área social.

-Las organizaciones deportivas privadas sin fines de lucro: Pueden ser dos tipos, por un lado, son las “personas físicas las que se asocian para crear una entidad con personalidad jurídica propia, con el objeto de practicar o promocionar la actividad deportiva” (Paris Roche, 2011, p.39). Los clubes donde se realizará la presente investigación, representan este tipo de clasificación correspondiente a personas físicas que se asociaron para crear una entidad y promocionar así los deportes y su práctica.

El segundo tipo de organización deportiva sin fines de lucro “son las citadas asociaciones las que a su vez se unen en una nueva entidad -que permiten en ocasiones la incorporación de personas físicas- con el objeto de desarrollar conjuntamente programas deportivos. (Paris Roche, 2011). Por ejemplo, el torneo regional de clubes Damas A,

cuenta con la participación de ocho clubes de la región del NOA, organizado por la Confederación Argentina de Hockey sobre césped.

-Empresas de servicios deportivos “son entidades cuyo objeto principal es la obtención de beneficios y, por lo tanto, se rigen por los principios de gestión y mercados propios de la empresa privada “(Paris Roche, 2011). A modo de ejemplo se encuentran los gimnasios, que promueven servicios deportivos con la finalidad de obtener ganancias económicas.

-Sociedades anónimas deportivas “clubes profesionales a caballo entre la entidad mercantil pura y el club deportivo tradicional” (Paris Roche, 2011, p.42).

Toma de decisiones

“Las decisiones pueden tener una incidencia notoria en la vida de los individuos, de las colectividades o de los grupos” (Marín & Angustias Martin, 1998, p. 191). Es necesario, comprender la dinámica de cómo se dan estas elecciones en las organizaciones deportivas, debido a que tienen impacto en jugadores/as, entrenadores/as, árbitros/as, miembros del club y así también las personas que se encuentren interesadas en el ámbito deportivo, tales como público expectante y familias de los clubes.

En primera instancia es necesario definir lo que son las decisiones “La toma de decisiones hace referencia al inicio, deliberado o no de una acción o conjunto de acciones con un determinado fin o con la esperanza de obtener unos resultados” (Marín & Angustias Martin, 1998, p.192).

Otra definición importante para mencionar y esclarecer lo que significa la toma de decisiones es la expuesta por Kreitner y Kinicky:

La toma de decisiones no es más que un medio para un fin. Implica identificar y elegir soluciones alternativas que conduzcan al resultado final que se desea. El proceso que se inicia a partir de un problema y llega a su término con la elección de una solución. (1997)

Se podría decir, decidir es elegir entre distintas alternativas ante una situación problemática, para alcanzar los objetivos de la organización deportiva, quedando en

evidencia el impacto que tienen las decisiones a nivel institucional. Es necesario, el estudio de quienes toman las decisiones y si la mujer cumple un rol en este proceso.

Por otra parte, se pueden clasificar las decisiones en dos tipos, de acuerdo si estas son decisiones programadas o no programadas (Kreitner & Kinicki, 1997).

Las decisiones programadas “son por lo general reiterativas y rutinarias” (Kreitner & Kinicki, 1997). Se realizan con una secuencia que se fija de antemano (Marin & Angustias Martin, 1998). Es decir, estas decisiones se encuentran planificadas, de acuerdo a un plan de acción propio de cada organización. Por ejemplo, en un club deportivo la comisión directiva fija los días de entrenamiento de la Primera División de Damas en hockey para que se realicen lunes, miércoles y viernes de 20 a 22 horas, de esta manera existirá disponibilidad de canchas, de entrenadores/as, para que los/as jugadoras puedan realizar un entrenamiento físico/técnico con los recursos necesarios, optimizando espacios.

Por otro lado, las decisiones no programadas “son novedosas, y no estructuradas (Kreitner & Kinicki, 1997, p. 325). Se adaptan conforme a la novedad de la situación, según el criterio de la persona que toma las decisiones (Marin & Angustias Martin, 1998). Las decisiones no programadas, surgen cuando se activa una situación problemática que no se encontraba planteada de antemano y requiere de una solución, donde se pone en juego la creatividad de la persona que efectúa la decisión. Para continuar con el ejemplo anteriormente mencionado, donde la comisión directiva fija los días de entrenamiento en cancha que no es cubierta, y existen cambios climáticos, imposibilitando el entrenamiento. Los/as entrenadores pueden sugerir ir al gimnasio para no perder el día del entrenamiento o quizás postergar el entrenamiento.

En la presente investigación, se tendrá en cuenta el rol que ocupa la mujer en la toma de decisiones tanto programadas como no programadas, siendo la comisión directiva y la subcomisión de Hockey las encargadas de realizarlas.

A lo largo de la historia, se han planteado tres modelos básicos para la toma de decisiones. Los modelos son: el modelo racional, modelo normativo de Simon y el modelo de cubo de basura (Kreitner & Kinicki, 1997). Los modelos dan cuenta que las decisiones, fueron cambiando a lo largo del tiempo y las circunstancias, debido a que la

racionalidad escapa en muchos casos en situaciones problemáticas que requieren respuestas inmediatas sin un análisis exhaustivo previo de la realidad.

El primer modelo, el modelo racional “propone que los gestores al tomar decisiones aplican, habitualmente, una secuencia racional en la que siguen cuatro etapas: 1) identificar el problema, 2) elaborar soluciones alternativas, 3) elegir una de las soluciones y 4) poner en práctica y evaluar la solución elegida” (Kreitner & Kinicki, 1997). Da cuenta este modelo, de una secuencia lógica que se lleva a cabo para resolver problemáticas. Una situación problema, implicaría una falta de adecuación de una circunstancia a lo que se esperaría que sucediese, buscando resolver la situación problema a través de la mejor solución posible. Suponen que las personas que toman las decisiones puedan conocer los distintos caminos y consecuencias de las decisiones que puedan llegar a tomar, a través de un estudio exhaustivo, llegando así a una objetividad (Kreitner & Kinicki, 1997).

Pero, sin embargo, surge el interrogante si se puede llegar a cierta objetividad, teniendo en cuenta los límites de las personas humanas que plantean las soluciones alternativas. Ante la problemática planteada surge un segundo modelo de Simon, plantea que en las decisiones existen limitaciones, de la racionalidad, que va a guiar el proceso (Kreitner & Kinicki, 1997). Implica que las decisiones están sujetas a un margen de error, debido a las limitaciones propias de la mente humana, donde no se podría llegar a un conocimiento objetivo y certero al cien, ya que existen variables que pueden repercutir en las decisiones.

Siendo necesario investigar si en las organizaciones deportivas existe una restricción en cuanto a género, es decir, ¿se escucha y avalan únicamente decisiones tomadas por los hombres? O bien... ¿Existe una perspectiva de género donde tanto hombres como mujeres tienen lugar a la hora decidir?

Por último, un último modelo expuesto es el denominado modelo cubo de basura, “las decisiones son el resultado de la interacción compleja entre cuatro corrientes independientes de sucesos: problemas, soluciones, participantes y oportunidades de elegir” (Marín & Angustias Martín, 1998). Plantea, de este modo, una interacción de variables, más que una secuencia lógica y ordenada. Por ejemplo, la pandemia implicó un problema para las organizaciones deportivas, donde las oportunidades de elegir se acotaron debido

a la situación sanitaria a nivel mundial, estableciendo que los miembros de las comisiones directivas tomen decisiones con respecto a su devenir, teniendo en cuenta un contexto cambiante.

Los tres modelos expuestos servirán de base para toda organización, existirán momentos donde se puedan aplicar decisiones más racionales, y otros que debido al ambiente cambiante requerirán decisiones más espontáneas, siendo complementarias.

Capítulo 3: Hockey

“El hockey sobre césped es un deporte con un gran desarrollo en Argentina en los últimos veinte años. Se ha convertido, sin ninguna duda, en el deporte en conjunto más jugado en nuestro país por las mujeres y los varones” (Callioni, Gonzalez & Ussher, 2010, p.9).

Siguiendo a Callioni, González y Ussher (2010) el hockey actualmente ocupa un lugar muy importante en la cultura de nuestro país, uno de los motivos de su auge se debe a los numerosos triunfos a nivel internacional por parte de las Leonas, no obstante, existen diferentes lugares en donde el hockey presenta dificultades para incluirse, por ejemplo, instituciones educativas.

En Psicología existen diferentes ámbitos de aplicación. Es la psicología del deporte, la encargada de la aplicación de la Psicología General al área deportiva. Siendo relevante aclarar lo que es el deporte:

Es el ejercicio físico especializado, competitivo y reglamentado. Puede ser una actividad lúdica o competitiva, pero siempre incluirá el componente de competencia, sea con otro rival o por superación personal. El deporte puede desarrollarse colectiva o individualmente, según cuáles sean las características y reglas del mismo. (Urbano, 2010, p.2)

Teniendo en cuenta la definición desarrollada se puede considerar al hockey como un deporte que se realiza en equipo, se define como:

Aquellos en lo que se participa o compete en equipo, entendiendo como equipo la unión de varios jugadores para conseguir un mismo objetivo, realizando una serie de acciones reglamentadas en colaboración, cooperación y participación de todos, tratando de vencer la oposición de contrarios o adversarios que igualmente se organizan en equipo con el mismo fin. (Parlebas, 1989)

El hockey es un deporte reglamentado y se desarrolla colectivamente, comparten un objetivo en común los miembros del equipo, este objetivo, puede ir variando de

acuerdo a los intereses del deportista, del grupo, como así también el de los entrenadores/as y las circunstancias del medio. Por ejemplo, ganar un partido o desarrollar determinadas jugadas con eficacia o quizás aumentar la cohesión del equipo, su sentido de pertenencia, a través de actividades extradeportivas.

El hockey en Salta es un deporte competitivo organizado en torneos, se desarrollan todos los sábados planificados por la Asociación Salteña de Hockey. Por un lado, encontramos el torneo de varones y por otro el de las mujeres.

A nivel regional, existen competencias organizadas en categorías donde se enfrentan clubes de la región. Para la presente investigación se tendrá en cuenta los clubes de Salta que participan del Regional Damas A, estos clubes fueron elegidos por la Confederación Argentina de Hockey, ya que fueron los mejores clasificados del año anterior. Zaira Isola (comunicación personal. 29 de septiembre, 2022)” Se tiene en cuenta la clasificación del torneo local”.

Marco Institucional

El torneo regional de clubes Damas A, cuenta con la participación de 8 clubes de la región del NOA, realizado en el año 2021. El contexto donde se llevó a cabo la investigación, fue en “Institución 1” e “Institución 2”, dos clubes de Salta Capital. Debido a una falta de autorización por parte de un club, no se colocará el nombre de las instituciones.

De acuerdo a la información aportada por la página oficial de “Institución 1”, cuenta con diferentes actividades deportivas, entre las cuales se encuentra el hockey, tanto en damas y caballeros, Béisbol, y fútbol. Asimismo, el club brinda actividades de índole social y recreativo. Por otro lado, “Institución 2” brinda, también, actividades de Hockey y Rugby para todas aquellas personas que sientan una atracción por estos deportes, ya que cuentan con diferentes categorías.

La gestión de cada club, está dada por una comisión directiva, encargadas del funcionamiento óptimo de la institución, con una división de tareas para poder responder a las responsabilidades de la institución. Los cargos que existen en las comisiones directivas de cada club son: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a, vocales y órgano fiscal.

La comisión directiva de “institución 1” está formada por doce personas, mientras que la comisión directiva de “institución 2” está formada por catorce personas. Ambos clubes, para una gestión más eficiente, cuentan con subcomisiones propias de cada deporte, donde atienden a problemáticas específicas.

Metodología

Nivel y tipo de investigación

Esta investigación se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo, “busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.10).

Se buscó este tipo de enfoque para enriquecer la información, teniendo en cuenta la subjetividad de las distintas personas que integran las comisiones directivas de los distintos clubes de Hockey de la Provincia de Salta Capital que participaron del regional damas “A”, la investigación cualitativa “aplica una lógica inductiva de lo particular a lo general” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.11).

“La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.16). En cuanto al nivel, es descriptivo, debido a que busca recabar datos sobre un tema específico en un grupo específico.

Diseño de investigación

En cuanto al tipo de diseño desde donde se abordó la investigación, será el diseño fenomenológico “obtenemos las perspectivas de los participantes” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.493). El grupo comparte vivencias en torno a la toma de decisiones, la presencia de mujeres en el grupo es un fenómeno de relevancia, donde a través del diseño fenomenológico permitirá descubrir los elementos compartidos de las experiencias individuales.

Contexto y Periodo de investigación

Esta investigación se llevó a cabo en los clubes de Salta que formaron parte del regional Damas “A” de Hockey sobre césped. Es importante comprender primeramente las cuestiones a nivel local, debido a que quizás podría influenciar a nivel provincial. Fue llevada a cabo en “Institución 1” e “Institución 2”

La investigación será llevada a cabo en el año 2022.

Participantes

La muestra estuvo conformada por doce personas que integran las comisiones directivas de las instituciones deportivas: “Institución 1” e “Institución 2”, quienes decidieron participar voluntariamente de la investigación, aceptaron la propuesta de la investigadora, quien se encargó de respetar íntegramente a cada participante.

De “Institución 1”, se entrevistó al presidente del club y a cinco miembros de la comisión directiva, a su vez estos cinco miembros integran la subcomisión de Hockey (tres mujeres y dos varones)

De “Institución 2”, se entrevistaron a cinco mujeres pertenecientes a la subcomisión de Hockey. Asimismo, a la única persona que representa el nexo de la subcomisión con la comisión directiva.

Procedimiento de recolección de información

En la semana de septiembre, iniciada el día 21, se realizó la entrevista con el presidente de la “Institución 1”, quien brindó un primer acercamiento de la institución, la entrevista fue en la secretaria del club, donde se pudo observar asimismo la organización administrativa del club. Durante esa semana se entrevistó también a la vicepresidenta, con una coordinación previa por WhatsApp y conforme a sus facilidades se la entrevistó en su hogar.

Durante esa semana se procedió con la entrevista de los/as demás integrantes, donde se entrevistaron al resto de los/as miembros, las entrevistas fueron presenciales en su totalidad, en el contexto de los/as participantes.

En la semana siguiente, la semana del 27 de septiembre, se procedió a contactar a través de WhatsApp al presidente de “Institución 2”, el cual estaba de viaje, no logrando un contacto efectivo. Es por ello, que se contactó con la representante de la subcomisión de Hockey, la cual informó del nexo en comisión directiva.

A través del contacto vía WhatsApp, se logró un acercamiento efectivo con el único miembro representante del Hockey en la comisión directiva. Logrando efectuar un encuentro presencial, quedando a esperas del contacto con el presidente.

Luego, durante la semana, se coordinaron los encuentros con las mujeres de la subcomisión de “Institución 2”. El día jueves 6 de octubre, en el regreso del presidente de “Institución 2” se negó a la entrevista, como así también a firmar, no pudiendo concretar la misma.

Instrumentos de recolección de información

Para poder arribar al objetivo planteado fue necesario el uso de instrumentos destinados a la recolección de información. Fueron utilizados por la investigadora.

- **Observación:** La observación es un instrumento muy importante para la recolección de datos en la investigación cualitativa” no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.399). Es decir, involucra estar expectantes a todo lo que pueda llegar a surgir en el campo, con una atención flotante capaz de ser focalizada ante determinadas situaciones.

Adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. “Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.399).

- **Entrevista** “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información” (Hernández Sampieri et. al., 2010, p.403). Teniendo en cuenta los tipos de entrevistas (abiertas, dirigidas y semi dirigidas) se abordará la investigación desde preguntas semidirigidas, es decir, se tendrá en cuenta un modelo que servirá de guía para orientar el encuentro, no obstante, serán flexibles, de acuerdo a cómo fluya la entrevista.

Se realizaron entrevistas a presidente/a de los clubes, con el fin de comprender cómo se forma la comisión directiva, datos generales y poder generar un primer contacto con la institución de una manera idónea.

Posteriormente, se realizaron entrevistas a cada miembro de las comisiones directivas con el objetivo de comprender las experiencias individuales con respecto a la toma de decisiones.

Modelos de entrevista

Modelo de entrevista para el/la presidente/a de los clubes: “Institución uno” e “Institución dos”

Presentación inicial

Presentación de la alumna, se explicaron los propósitos de la investigación, el motivo de elección de los participantes y de la forma de trabajar. Se comentó así también cuestiones éticas que se tuvieron en cuenta en la investigación, tales como consentimiento informado y la responsabilidad por parte de la investigadora para poder ser llevada a cabo, asimismo se explicó la libertad que poseen los/las participantes si quieren retirarse o no formar parte.

1. ¿Cuáles son las características del club?
2. ¿Cómo está conformada la comisión directiva? ¿Cómo está conformada la subcomisión de Hockey?
3. ¿Qué cargos existen en la comisión directiva? ¿Qué cargos existen en la subcomisión de Hockey?
4. ¿Cómo es la dinámica que sucede en el club o dentro de su experiencia, sobre cómo se han resuelto las conflictivas?
5. ¿Desde cuándo se les dio lugar a las mujeres dentro de las comisiones directivas?
6. ¿Se presentaron inconvenientes?
7. ¿Cómo fue la inserción del Hockey al club?
8. ¿Cómo respondió la comunidad? ¿Hubo inscripciones instantáneas?
9. ¿Cómo se pensaron los primeros torneos? ¿Cómo se organizan en la actualidad?
10. ¿Encuentra diferencias en las tomas de decisiones del Hockey con otros deportes?
11. ¿Consideras igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

A continuación, se procederá a explicar de qué forma cada una de estas preguntas cumple un papel fundamental para arribar con los objetivos de la investigación.

Objetivos	Preguntas de la entrevista semidirigida a presidentes/as
Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas.	Preguntas N.º: 2-3-4
Describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género.	Preguntas N.º: 11-5-6
Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en las comisiones directivas en cuanto al rol que desempeñan en esta.	Preguntas N.º: 5-6

Modelo de entrevistas semidirigida para los miembros de las comisiones directivas y las sub comisiones de Hockey de los clubes “Institución uno” e “Institución dos”

Introducción: Presentación de la alumna, cuáles son los propósitos de la investigación, el motivo de elección de los participantes y de la forma de trabajar. Se comentará así también cuestiones éticas que se tendrán en cuenta en la investigación, tal como consentimiento informado y la responsabilidad que se tendrá en cuenta en la investigación para poder ser llevada a cabo, asimismo se comentará la libertad que poseen si quieren retirarse o no formar parte.

Cuerpo de las entrevistas

1. Me podrían contar ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?
2. ¿Cuáles son los objetivos del club tanto deportivos como extradeportivos?
3. ¿Cómo se organiza la comisión directiva? / ¿Cómo se organiza la sub comisión de Hockey?
4. ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?
5. ¿Cómo se eligen los miembros de la comisión directiva? / ¿Cómo se eligen los miembros de la sub comisión de Hockey?
6. ¿Cuáles son los requisitos que deben tener las personas que quieran formar parte de la comisión directiva? / ¿Cuáles son los requisitos que deben tener las personas que quieren formar parte de la sub comisión de Hockey?
7. ¿Cuál es su rol dentro de la organización/?
8. ¿Cuál es su rol con respecto a la toma de decisiones?
9. ¿Cuál es la atribución con respecto al rol que ocupas en la organización?
10. Cuando surge una problemática en el club.... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverlo?
11. ¿Crees que hay una relación entre tu género y la tarea que cumplís?
12. ¿Consideras igualdad de oportunidades en hombres y mujeres en la gestión deportiva del club?

Las siguientes preguntas serán un agregado al cuerpo anterior, pero estarán dirigidas únicamente a los miembros de las sub comisiones de Hockey de los clubes.

- 13.** ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el club?
- 14.** ¿Cuál es su participación en la comisión directiva?
- 15.** ¿Consideras igualdad de oportunidades (materiales de trabajo- económicos) en el deporte Hockey con el resto de los deportes que hay en el club?
- 16.** ¿Por qué consideras que existen distintas comisiones en un mismo club?

A continuación, se procederá a explicar de qué forma cada una de estas preguntas cumple un papel fundamental para arribar con los objetivos de la investigación

Objetivos	Preguntas de la entrevista semidirigida
Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de la comisión directiva.	Preguntas N.º: 3-4-5-6
Describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género.	Preguntas N.º: 11-12-13 Además, se relacionará lo obtenido con los objetivos anteriores.
Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en la comisión directiva en cuanto al rol que desempeñan en esta.	Preguntas N.º: 7-8-9

Análisis de la información recolectada

Coreografía de análisis

Partiendo del diseño de investigación que se tomó como eje -diseño fenomenológico- y teniendo en cuenta los aportes de Hernández, Fernández y Baptista (2010), se procedió a analizar la información recolectada de la siguiente forma: en primer lugar, se realizó la interpretación de la entrevista con el presidente de la “Institución 1”, se fueron identificando categorías de análisis, junto con su código que dan cuenta de cada uno de los objetivos que se plantearon desde un inicio, categorías abiertas, representadas a través de los dichos de los/as entrevistadas, información bruta. Luego, se realizó la codificación axial, son aquellas categorías que se encontraron con mayor frecuencia en los relatos de las personas entrevistadas. Quedando definidas las categorías de la codificación axial. Se aclara que, cada categoría de análisis se fue definiendo para ser comprendidas en el contexto particular en el que surgieron, luego se explicó la información obtenida de la entrevista.

Una vez terminado el análisis del presidente, se procedió a realizar la misma metodología para las entrevistas de los/as miembros de las comisiones directivas de “Institución 1” y luego de “Institución 2”.

Al haber concluido el análisis de cada institución, el siguiente paso fue construir conclusiones generales de acuerdo a ambas entrevistas y observaciones realizadas en ambos contextos, encontrando puntos en común y diferencias que sean significativas para la investigación.

Definición de categorías

- Votación democrática (VD): las elecciones de los miembros de la comisión directiva se realizan mediante votación y elección de la mayoría.
- Resolución de conflictos por comisión directiva (RCC): Los problemas inherentes a la organización se solucionan en las reuniones de la comisión directiva, donde plantea la/s problemática/s hasta llegar a una solución, a través con consenso.

- Inclusión de mujeres (IM): las mujeres del club tienen lugar en la gestión deportiva del club.
- Igualdad de oportunidades (IO): igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la institución deportiva, a través de la votación democrática y la antigüedad como requisito.
- Cargos en la comisión directiva (CCD): existen diferentes cargos, estos son presidente/a, vicepresidente/a, tesorero/a, protesorero/a, secretario/a, prosecretario/a, cuatro vocales y un órgano de fiscalización.
- Antigüedad como requisito (A): las personas que deseen postularse para formar la comisión directiva deben contar con un mínimo de antigüedad de dos años en el club.
- Sub comisión de Hockey estructura informal (EISC): no existen diferentes cargos en la subcomisión
- Sub comisión de Hockey gente del deporte (HSC): La sub comisión de hockey está formada por gente del deporte Hockey, sin elecciones. Una convocatoria más abierta.
- Trabajo en equipo (TE): Las comisiones directivas funcionan de manera conjunta, trabajan conjuntamente en dirección a un objetivo en común.
- División de tareas en sub comisión (DT): las personas que conforman las sub comisión de Hockey para un trabajo más eficaz se dividen las tareas.
- Sin igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (SIN): no existe una igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres del club
- Sin espacio para mujeres en comisión directiva (SM): no existe un espacio real para las mujeres en la comisión directiva.
- Presencia de mujeres en la sub comisión (PM): las mujeres tienen lugar real en la gestión deportiva del club, únicamente en la sub comisión de hockey.

Análisis

A continuación, se expresan en tabla los resultados de las entrevistas del presidente y de las comisiones directivas de las instituciones 1 y 2. En la primera columna se detalla los objetivos específicos de la investigación, en la segunda las unidades de sentido tomadas de la entrevista semiestructurada, agregándole entre corchetes el nombre del sujeto. En la tercera y cuarta columna se describen las categorías abierta y axial, agregándole entre corchetes el nivel de saturación.

Categorización de presidentes

Objetivos	Cita	Categorización abierta	Categorización axial
Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas.	“Socios mayores de 18 años votan y a partir de democracia gana una lista” [P] “Los conflictos se solucionan a través de las comisiones directivas” [P] “Hacemos lo que diga la mayoría” [P]	Votación democrática [1] Resolución de conflictos por comisión directiva [1] Normativas democráticas [1]	Votación democrática [1] Resolución de conflictos por comisión directiva [1] Uso de la democracia [2]
Describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género.	“Desde siempre, las mujeres en el club siempre tuvieron lugar” [P]	Lugar a mujeres [1] Sin conflictivas para su inclusión [1]	Inclusión de mujeres [1] Igualdad de oportunidades [1]

	“No se presentaron inconvenientes para nada” [P] “Si hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, Tenemos una vicepresidenta. La presidenta de muchos años de acá del club, era mujer” [P]	Igualdad de oportunidades entre Hombres y mujeres [1]	
Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en las comisiones directivas en cuanto al rol que desempeñan en esta.	“Si hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tenemos una vicepresidenta. La presidenta de muchos años de acá del club, era mujer” [P] “las mujeres en el club siempre tuvieron lugar” [P]	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres [1]	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres [1]

El presidente de “Institución 1” señala que el proceso de elección es por votación democrática, y respecto de la resolución de conflictos, la misma se hace por exposición y votación si lo requiere en reuniones de la comisión directiva. Es decir, afirma que la democracia es transversal a las decisiones de la institución.

Manifiesta que las mujeres tuvieron lugar en las comisiones directivas de los clubes desde sus orígenes. Siendo algo característico de la “Institución 1”, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Categorización para comisiones directivas (Institución 1)

Objetivos	Cita	Categorización abierta	Categorización axial
Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas.	“La comisión directiva está conformada por un presidente, vicepresidenta (soy yo), un secretario, un tesorero, un protesorero y cuatro vocales y órgano de fiscalización.” [VP] “La comisión directiva está formado por presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales y dos	Cargos en la comisión directiva [5]	Cargos en la comisión directiva [5]

	personas de órgano de fiscalización” [V] “La comisión se organiza en presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales, dos vocales suplentes y dos del órgano de fiscalización” [V] “La comisión se organiza cuando los socios votan y eligen a las personas que representan. Se organiza a través de un presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos suplentes, y por último el órgano de fiscalización” [PS] “Comisión directiva se conforma por un presidente, vicepresidente,		
--	--	--	--

	tesorero, secretario y vocales. Luego la sub comisión de hockey que se encarga de coordinar viajes, problemáticas referidas al hockey” [OF]		
	“Las elecciones son cada dos años. Se puede hacer una lista única o varias listas, es libre. Votan todos los socios que están con la cuota al día, mayores de 18” [VP] “Los miembros de la comisión directiva, se eligen de elecciones internas... Ahora se eligió en mayo... había dos listas y después del recuento de votos se ganó ampliamente, a través de democracia” [V] “Los cargos se eligen por la asamblea, donde se presentan listas y ahí los socios	Votación Democrática [4]	Votación Democrática [4]

	eligen. La asamblea es cada dos años” [V] “La comisión se eligió a través de votación” [OF]		
	“Todo lo referido al Hockey, lo maneja la subcomisión, no hace falta que la comisión sepa. Simplemente, comunicas, pero esa subcomisión tiene autonomía de trabajo sobre el Hockey” [VP]	Autonomía de trabajo en la subcomisión de Hockey [1]	
	“La subcomisión de hockey, los pertenecientes forman parte del deporte Allí hay distintas tareas que delegamos en cada uno” [V]	División de tareas en la subcomisión [1]	
	“Y la subcomisión se eligen de acuerdo a la gente que quiere trabajar del Hockey, no hay una estructura formal establecida de antemano” [V]	Subcomisión gente del Hockey [3]	Subcomisión gente del Hockey [3]

	“La subcomisión se forma por participantes del club que le interesaba, el deporte se sumaba, es más abierto la sub comisión” [PS] “Y los miembros de la subcomisión de Hockey, somos jugadores de Hockey, que ya venimos desde hace años, entonces trabajamos en términos de falencia, organizar viajes, capacitación de entrenadores, entre otras actividades propias del hockey” [OF]		
	“Los requisitos que tiene que tener una antigüedad, tiene que ser socio activo” [V] “El único requisito es que tengas dos años de socio en el club. Podes formar una lista y participas” [V]	Requisito antigüedad [3]	Requisito antigüedad [3]

	“Para formar parte de la comisión directiva, el estatuto, lo único que pedía, es tener dos años de antigüedad como socio y tener la cuota al día” [PS] “Únicamente ser mayor de edad, y socio del club” [OF]		
Describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género.	“Jamás sentí diferencia por ser mujer. Jamás” [VP] “Sí, considero igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club” [VP] “Si considero igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club” [V] “Sí, acá en el club las mujeres si tienen lugar, creo que las mujeres también pueden desarrollar	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres [5]	Igualdad de oportunidades [5]

	una actividad tremenda” [V] “En el club hay más mujeres que hombres, entonces siempre va a haber más mujeres. De hecho, esta es la primera comisión en años que hay más hombres que mujeres. Anteriormente, había más mujeres que hombres. Todos por iguales” [V] “¡Sí, totalmente! Es más, como el presidente es un varón, yo propuse que la vicepresidenta tiene que ser mujer. Entonces para mí es importantísimo la presencia de mujeres. Yo no me fijo si es mujer o varón, todos somos personas. Es más, ustedes son más intuitivas y muchas veces nos centran” [PS]		
--	---	--	--

	“Si considero igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club” [OF]		
	“No tuve dificultad/oportunidad en los cargos que ocupé asociado a mi género” [VP] “No encontré dificultades para ocupar un cargo en cuanto a mi género” [V] “No considero que haya una relación entre mi género y la tarea que cumpla” [V] “no creo que haya una relación entre la tarea que desarrollo y el género” [V] “No creo que haya una relación entre la tarea que desarrollo y el género” [OF]	Sin dificultad - oportunidad asociada al género [5]	Sin dificultad - oportunidad asociada al género [5]

Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en las comisiones directivas en cuanto al rol que desempeñan en esta.	“Yo dentro de la comisión directiva, soy la vicepresidenta y me encargo de toda la parte deportiva del Hockey” [VP]	Vicepresidenta [1]	
	“Yo soy vocal, todos hacemos de todo, todos colaboramos de la misma forma” [V]	Vocal [1]	
	“Yo soy órgano de fiscalización, es fiscalizar las conductas, los balances del club, fiscalizar, sería control principalmente. En la subcomisión, no es que tengamos un rol específico. Entre todos trabajamos” [OF]	Órgano de fiscalización [1]	
	“A mí me fascina el rol que ocupo” [VP] “Me encanta, si no, no lo haría, porque todo es ad honorem” [V]	Gratificación con respecto al rol que ocupa [3]	Gratificación con respecto al rol que ocupa [3]

	“A mí me fascina estar en el club y sumar” [OF]		
	“En lo que va del año, nunca tuvimos que votar una decisión. Hablamos, hablamos, hasta que nos ponemos de acuerdo” [VP] “En la comisión se vota, y lo que dice la mayoría se hace, y vamos todos para el mismo lado. Más allá de que vos estés de acuerdo o no, una vez que la decisión está tomada por mayor cantidad de votos, vamos todos para el mismo lado” [V] “Siempre es consensuada, es decir, que todos los miembros de la comisión tienen voz y tienen voto por igual, independiente que	Consenso [3]	Consenso [3]

	cargo ocupen a nivel papeles” [OF]		
--	------------------------------------	--	--

Se entrevistaron a seis personas, pertenecientes tanto a la subcomisión como a la comisión directiva. Tres de ellas mujeres y dos varones. Los/as entrevistados/as mostraron interés desde un primer momento para colaborar con la investigación

Las personas que conforman las comisiones directivas de “Institución 1”, señalan que el proceso de elección de cargos de la misma es por medio de votación democrática, donde los/as socios/as mayores de 18 años, pueden votar. Ganó una lista conformada por un presidente, vicepresidenta, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, cuatro vocales y un órgano de fiscalización. La comisión directiva de “Institución 1” está conformada por 12 personas, 8 de ellos varones, mientras que las 4 personas restantes son mujeres, un 66,6% ocupados por varones, mientras que el 33,3% son mujeres. Así mismo, de 6 puestos de relevancia, uno solo está ocupado por una mujer. Indican que el único requisito que deben tener las personas que quieran formar parte de la comisión es de al menos dos años de antigüedad en el club y que gana una lista por democracia.

Por otra parte, la subcomisión no cuenta con la misma estructura formal que la comisión directiva. Está conformada por gente del deporte Hockey, interesadas en las problemáticas del deporte, una convocatoria más abierta, los integrantes de la subcomisión de Hockey, integran a su vez la comisión directiva, donde el Hockey se encuentra representado al 100% a nivel institucional. A su vez, está conformada por tres mujeres y dos varones, donde en esta estructura, no existe distinción jerárquica.

Los/as miembros de las comisiones directivas manifiestan que existe una igualdad entre hombres y mujeres en el club, donde no hay una correlación entre las tareas que ocupan y su género, no evidenciando dificultades para ocupar cargos.

En cuanto a las experiencias de las mujeres, expresaron una gratificación con respecto al rol que ocupan en la organización. Las decisiones se realizan a través de un

consenso, donde todos/as los/as miembros tienen voz y voto. A su vez, la forma de trabajo señalada, es mediante el trabajo en equipo.

El Hockey ocupa el primer lugar a nivel institucional, uno de los principales motivos, es por la cantidad de socios/as del deporte, y el auge a nivel provincial.

Categorización de entrevistas (Institución 2)

Objetivos	Cita	Categorización abierta	Categorización axial
Identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas	“En la subcomisión nos dividimos un poco las divisiones, actividades, en cuanto deportivas, administrativas. Pero no tenemos un presidente o alguien que lleve la cabeza” [MS1] “somos gente que voluntaria tiene ganas de trabajar, los cargos, los delegamos con las tareas que hay que realizar” [MS2] “La subcomisión está conformada por un grupo de gente que se acerca y quiere colaborar. Tratamos de dividirnos en categorías y de ahí	División de tareas en sub comisión [4]	División de tareas [4]

	poder trabajar” [MS4] “Nos dividimos tareas y después informamos” [MS5]		
	“en la coordinación no existe diferenciación de cargos como en la comisión” [V] “Somos ocho personas que nos encargamos del Hockey y tenemos un miembro que se encuentra en la comisión directiva” [MS3]	Estructura informal en subcomisión [2]	Estructura informal en subcomisión [2]
	“La comisión, se organiza con un presidente, un vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y tres vocales	Cargos en la comisión [1]	

	suplentes y el órgano de fiscalización” [V]		
	“que quiere colaborar, la participación es voluntaria, las ganas de trabajar serian un factor que se necesita que esté presente” [MS5] “La coordinación se forma por madres de jugadoras que se encargan de gestionar las problemáticas del deporte” [MS3]	Gente voluntaria del Hockey [2]	Gente voluntaria del Hockey [2]
Describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género.	“No hay igualdad de oportunidades, las decisiones finales la terminan tomando comisión directiva, compuesta por hombres del club” [SC1] “(Silencio) no sabría decirte por qué el rugby es tan distinto.	No hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club [4]	No hay igualdad [4]

	Nosotras, si somos escuchadas, hay buena predisposición de los hombres del club, pero la gestión es de ellos, no sé si me explico” [SC5] “En la comisión no tenemos voz como mujeres” [SC2] “Es un club de rugby, y la ovalada siempre gana, no hay muchas mujeres con mucho tiempo para hacerle frente a eso. Porque hay que estar mucho tiempo ahí, y la verdad que al no ser rentable. La gente no se ocupa tanto” [SC4]		
	“Si hay igualdad, yo lo veo en el hockey todos por igual” [VCD] “Sí, hoy sí. La segunda cancha está en la mitad del club,	Si hay igualdad [2]	

	se está logrando la unión femenina, hoy creo que sí” [SC3]		
	“Si encontré una oportunidad en cuanto a mi sexo, en la subcomisión somos todas mujeres, por lo que es solo de mujeres en el club” [SC1]	Oportunidad en cuanto sexo [1]	
	“Pero yo, personalmente, no encontré alguna oportunidad asociada a mi género” [SC3]. “No encontré ni oportunidad ni dificultad, hoy estoy en el lugar donde quiero estar” [SC4] “Sí, más en Rugby. Por ser un club de rugby es mejor. A nosotras igual nos funciona bien el nexo que tenemos con la comisión directiva, y también	Sin oportunidad/dificultad según sexo [4]	Sin oportunidad/dificultad según sexo [4]

	con el presidente hay buena onda. El rugby es de hombres y el hockey de mujeres” [SC3] “No, yo creo que no. El lugar donde estamos, yo creo que me lo fui ganando por mis atributos más que por mi condición de mujer” [SC3]		
Visibilizar experiencias de las mujeres en la toma de decisiones en las comisiones directivas en cuanto al rol que desempeñan en esta.	“No hay mucho espacio para las damas de la comisión, pero bueno es el formato y tampoco nos interesa formar parte y que estén hablando dos horas de rugby porque en fin solucionan más temas de rugby” [SC1] “pero no tengo lugar directo en la	Sin espacio en la comisión directiva [3]	Sin espacio en la comisión directiva [3]

	comisión directiva” [SC1] “En la comisión no tenemos voz como mujeres. Ni se acepta, que acepto y cuando se propuso, nose si está en el estatuto la verdad que no lo sé. Pusieron a un chico en el nexo con la coordinación de hockey y la comisión, asique no sé qué tanta igualdad hay” [SC2]		
	“Deportivamente, los entrenadores, si los elegimos nosotros, ahí tenemos total libertad, cuestiones deportivas si, ahí tenemos un poco más de libertad. [SC1]	Libertad de trabajo en el deporte [1]	
	“Nosotras tomamos las decisiones, la mayoría por	Votación [2]	Votación [2]

	democracia. Todas de acuerdo y si alguna no está de acuerdo votamos. Hay algunas decisiones que la podemos tomar sin consultar a toda o la comisión” [SC3] “Bueno... no sé si el conflicto, pero hay cuando hay un tema, nos juntamos y debatimos. Cada uno, da su opinión y llegamos una decisión y se anota.” [SC5]		
	“mi me encanta, mientras pueda colaborar y ayudar, me encanta hacer cosas para avanzar y ver crecer el club” [SC3] “Si, me gusta, me gusta... yo estoy hace poco igual, poquitos meses” [SC4]	Gratificación [3]	Gratificación [3]

	“Mi rol es bastante pasivo, igual. Igual en la parte deportiva, la tomamos en conjunto” [SC5]		
--	---	--	--

Las personas que conforman la comisión directiva de “Institución 2” está integrada por hombres del deporte Rugby, donde el Hockey se encuentra representado por un varón, nexo con la subcomisión de Hockey y la comisión directiva., es decir, los cargos están ocupados al 100% hombres, evidenciando una gestión con supremacía en hombres. A su vez, en la comisión directiva, de catorce miembros, trece de ellos pertenecen al rugby. El rugby ocupa un 92.86% de representación a nivel club, mientras que el Hockey un 7,14%. Es por ello, que se procedió a entrevistar al nexo de la comisión directiva y a las personas que conforman la subcomisión (todas mujeres).

Las mujeres integrantes de la subcomisión de Hockey, señalan que está compuesta por personas del deporte, con intereses en resolver problemáticas del mismo. Está organizada a través de una estructura informal, es decir, las personas se reúnen sin una distinción jerárquica, para atender a las necesidades del deporte. Se organizan, a través de la división de tareas, para lograr una mayor eficiencia en su trabajo.

Las mujeres de “Institución 2”, señalan que no existe una igualdad de oportunidades en la gestión deportiva, ya que a la institución la dirigen solo los hombres de Rugby, sin embargo, marcaron que, pese a la gestión por parte del rugby, el hockey actualmente tiene más presencia por la cantidad de socios/as que sumaron, así también con el estreno de una cancha nueva. Sin embargo, las personas que la conforman manifiestan que no encontraron una oportunidad/dificultad asociada al género.

Las mujeres de la “Institución 2”, resuelven las problemáticas del hockey a través de votación, donde cada mujer tiene voz y voto en las decisiones del deporte, pero, sin embargo, a nivel club no participan de la gestión de la comisión directiva. Las mujeres en “Institución 2” cuestionan entre ellas, pero a la hora de tomar decisiones a nivel club

la resuelven las problemáticas, los varones, siendo el nexo de las mujeres un varón. A su vez, señalan, que se encuentran conformes con la tarea que desarrollan.

Señalan que el Hockey representa a lo femenino, ya que en “Institución 2” el Hockey se encuentra representado solo para mujeres. Mientras que, el rugby representado por hombres.

Criterios de validez

Se evitó contaminar la investigación con creencias personales, es por esto que se siguió una sistematización previa para evitar sesgos personales, utilizando más de una herramienta para recolectar datos.

Al momento de realizar las entrevistas se dejó en claro el objetivo de investigación, para que los/as participantes puedan expresar sus vivencias, en relación con el fenómeno planteado

Se tuvo en cuenta todas las experiencias que los/as participantes redactaron, no solo con las que coincidieron con el sistema de creencias de la investigadora, sino todos los puntos de vista, sin omitir información, evitando así sesgos personales en el análisis de los datos.

Conclusiones

Desde un principio, en esta investigación se propuso y se llevó a cabo, con el objetivo de conocer el rol de la mujer en el proceso de toma de decisiones, dentro de las comisiones directivas de los clubes de Salta Capital, que participaron del torneo regional damas “A” en Hockey sobre césped en el año 2022. Para poder arribar al objetivo general, se buscaron resolver objetivos específicos, identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas, describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género y visibilizar las experiencias de las mujeres en cuanto al rol que desempeñan en la toma de decisiones. Para ello, se entrevistaron a los/as miembros de las comisiones directivas de “Institución 1” e “Institución 2”. Asimismo, se realizaron observaciones y se procedió a analizar la información recolectada.

Se entrevistaron a doce personas que participaron voluntariamente, aportando sus experiencias en la gestión deportiva. Se pudo arribar al objetivo general como a los objetivos específicos.

Teniendo en cuenta el primer objetivo específico, identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas, tanto “Institución 1” como “Institución 2”, cuentan con una comisión directiva y una subcomisión para el deporte Hockey. En concordancia con las ideas de Kreitner & Kinicki (1997) en donde en toda organización, existe una estructura dada por la coordinación de esfuerzos, objetivo común, división del trabajo y autoridad jerárquica; cada comisión directiva está integrada por diferentes cargos (presidente/a, vicepresidente/a, tesorero/a, protesorero/a, secretario/a, prosecretario, cuatro vocales y un órgano de fiscalización), siendo el presidente la mayor autoridad jerárquica. Todos/as los/as miembros se encargan de la gestión del club y del adecuado funcionamiento del mismo, Son elegidos/as por votación democrática de los/as socios/as activos/as aquellos/as que abonen una cuota mensual del club, mayores de 18 años. “La cooperación entre estas personas es esencial para la existencia de la organización. Una organización existe solo cuando hay personas capaces de comunicarse, están dispuestas a contribuir en una acción conjunta, a fin de alcanzar un objetivo común” (Chievenato, 2011, p. 6)

En cuanto a las subcomisiones de ambas instituciones deportivas, donde cada una de ellas cuenta con una para cada deporte, presentan una estructura informal, sin una autoridad jerárquica, donde los/as miembros se eligen con una convocatoria abierta destinada a las personas que practican o participaron en el deporte (en el caso estudiado Hockey). En el caso de la “Institución 1”, integrada por tres mujeres y dos varones, mientras que la “Institución 2” está conformada por mujeres en su totalidad (7). Ambas subcomisiones atienden a situaciones concretas. En cambio, la comisión directiva atiende a las problemáticas y gestiones a nivel club.

Cada subcomisión, cuenta con una autonomía de trabajo en problemáticas y temas específicos del Hockey, donde prima la división de tareas para la consecución de objetivos. Cada subcomisión responde a decisiones del tipo no programadas, donde se adaptan conforme a la novedad de la situación, según el criterio de la persona que toma las decisiones (Marin & Angustias Martin, 1998).

Con respecto al segundo objetivo específico, describir la toma de decisiones de las comisiones directivas desde una perspectiva de género, se puede dar cuenta que la representación social de la gestión deportiva, aún se encuentra arraigada a un pensamiento machista. Por un lado, en “Institución 1” de un total de 12 personas, 8 son varones, mientras que las 4 personas restantes son mujeres, un 66,6% ocupados por hombres, mientras que el 33,33% ocupados por mujeres. Por otro lado, en “Institución 2” los cargos están ocupados al 100% por varones. De catorce miembros de la comisión directiva, trece de ellos pertenecen al Rugby, es decir, el Hockey se encuentra representado en el 7,14%, a través de un varón, mientras que el Rugby ocupa un 92.86% de representación a nivel club. Cabe destacar que estas diferencias se reproducen también a través de los deportes de esta institución, donde el Hockey ocupa un lugar inferior que Rugby, tanto a nivel gestión como de insumos, espacios deportivos, entre otros.

Sobre la toma de decisiones, se puede ver representada en los puestos de relevancia, en “Institución 1”, de seis puestos de importancia jerárquica (presidente, vicepresidenta, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero), solo un cargo está ocupado por una mujer, mientras que el resto lo integran varones. En “Institución 2”, no hay mujeres que ocupen puestos de relevancia. Evidenciando, en el contexto del presente trabajo,

dificultad para el ingreso de mujeres en cargos con autoridad para la toma de decisiones. En concordancia con las ideas de García Ferrando (2017) la historia del deporte femenino, a diferencia del masculino, comienza con reivindicaciones de la mujer para acceder al mismo. Parecería necesario contar con una ley que regule la participación de hombres y mujeres, en el ámbito deportivo.

Las mujeres, a lo largo de la historia, fueron apartadas de las instancias de poder ante mecanismos de segregación por sexo biológico (Varela, 2005). En el contexto de la investigación, se replica el linaje de pensamiento de Varela, ya que en las comisiones directivas donde existe una autoridad jerárquica, la presencia de las mujeres es menor, e inclusive nula. Mientras que, en subcomisiones sin autoridades jerárquicas, las mujeres tienen mayor presencia y decisión.

Las mujeres se encuentran, en su gran mayoría, apartadas de los lugares de poder e instancias de toma de decisiones, quedando éstas en manos de varones. Inclusive y como parte del contexto de esta investigación, en la cual se accedió a los consentimientos informados con la autorización de las personas, pero a la hora de acceder a los cargos más altos de “Institución 2”, representados por varones, fue denegado el acceso siendo una decisión por parte de una sola persona, asociada a un prejuicio en torno a la perspectiva de género, evidenciando resistencia y posibles posiciones con respecto al tema.

Teniendo en cuenta el último objetivo específico, visibilizar las experiencias de las mujeres en la toma de decisiones de las comisiones directivas, en cuanto al rol que desempeñan en esta, las mujeres se encuentran conforme por la lucha que fueron consiguiendo y los espacios que fueron ganando. Apoyando esta idea al considerar la importancia que tiene el deporte Hockey a nivel provincial, podría ser una causa de los espacios que fueron ganando. Las ideas, fuerza de la investigación, giran en torno a los espacios que fueron ganando por el crecimiento del Hockey, el aumento de los/as socias del club.

Para concluir, pese a los avances en las legislaciones donde el movimiento de la mujer se hizo cada día más presente, como ser la Ley Micaela, sancionada 10 de enero de 2019, para todas las personas que desempeñan un cargo en la función pública, la capacitación obligatoria en género y violencia de género para evitar la reproducción de estereotipos de género. La ley se encuentra sancionada en el ámbito público, se puede

inferir que no solo es una problemática a nivel público, sino que afecta a la esfera de lo privado. Siendo necesaria una capacitación en ambos terrenos (público y privado) para evitar la reproducción de patrones estereotipados y mensajes que reproduzcan a las mujeres como inferiores a los hombres, y desnaturalizar la subordinación de la mujer en la sociedad, es decir, evitar la violencia simbólica a las mujeres en el ámbito laboral.

Discusión

En relación con los antecedentes, que sirvieron desde un comienzo en esta investigación, para conocer las deficiencias del conocimiento en torno a la temática, se pudieron encontrar similitudes y diferencias. Se irán describiendo, en concordancia con cada estudio específico.

Teniendo en cuenta el estudio de Alfaro, Vázquez y Gallardo (2012), señalan que es escasa la presencia de mujeres en los niveles más altos de gestión deportiva, acercándose a un reparto más igualitario en los niveles donde no se toman tantas decisiones. En este estudio se encontró una réplica a las conclusiones. En “Institución 1” la presencia de mujeres es menor en los cargos de relevancia de la comisión directiva. Mientras que, en “Institución 2”, las mujeres no ocupan lugar en la gestión deportiva a nivel institucional.

Por otra parte, teniendo en cuenta el estudio realizado por el Dr. Zenia Escorihuela, Dr. C. Rosa Lopez de D´ Amico (2021), resaltan en sus resultados que cada día se están incorporando más mujeres a la población de altos cargos gerenciales, específicamente en el deporte. Sin embargo, son muy pocas las mujeres que han tenido la oportunidad de ocupar el cargo de presidenta. Esta conclusión se replica en la investigación, donde si ninguna de las mujeres entrevistadas correspondía al cargo máximo de presidenta.

Por otro lado, en la investigación llevada a cabo por Carvalho, Pinto y Botelho Gómez (2013), con el propósito analizar la representación de las mujeres, que se encuentran en cargos de toma de decisiones. Los resultados que evidencian esta investigación fueron una desigualdad de oportunidades que se dan entre hombres y mujeres. En el contexto de la presente investigación, en “Institución 2” se replica las conclusiones, mientras que en “Institución 1”, existe un reparto más igualitario, aunque el número de mujeres es menor en la toma de decisiones.

Por último, en la investigación planteada por el instituto europeo para la igualdad de género (2015), donde evidencia que, pese al aumento paulatino de las mujeres en la

toma de decisiones, un sigue habiendo un bajo número de la participación de mujeres. En donde cuanto mayor sea la posición, mayor diferencia existe entre hombres y mujeres. En el contexto de la investigación, se replicó las conclusiones tanto para “Institución 1” como así también “Institución 2”.

En la investigación se presentó la limitación de no poder acceder al presidente de la “Institución 2”, el cual denegó el acceso a la misma como así también a la participación de la entrevista.

Sugerencias y recomendaciones

Se sugiere a los clubes aplicar la Ley de Paridad de Género. Esta ley fue sancionada en el año 2017 en el ámbito de representación política. Propone, de manera intercalada, mujeres y varones desde el primer candidato/a hasta el último de la lista. Por otro lado, señala que al momento de muerte/ renuncia/ separación o inhabilidad permanente, sustituirá el cargo la persona que hubiese obtenido la mayoría de votos, lo/la suplirá el/la suplente de igual sexo. Esta ley, debería extenderse al ámbito deportivo para lograr un acceso real e igualitario de las mujeres en espacios de representación.

Se recomienda a futuros investigadores/as, que estén interesados/as en la temática planteada, estudiar instituciones nacionales, así mismo corroborar si existen diferencias según el tipo de deporte, estudiar qué lugar ocupa la mujer y si existen diferencias de acuerdo al deporte.

A lo largo del proceso de investigación, se pudo visualizar que existe un campo enorme de posibilidades de ser estudiadas, en torno al ámbito deportivo. Se recomienda, ampliar las cuestiones de género al ámbito del periodismo deportivo, entrenadores/as.

Se puede partir de esta investigación para abrir interrogantes, para cuestionar aspectos naturalizados sobre la condición de la mujer en el deporte.

Referencias

- Alfaro, E., Ferro, S., Gallardo, J. & Vázquez, V. (2012, 25 de noviembre). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas en la Comunidad de Madrid. *Ágora para la educación física y el deporte*. <http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/662/mujeres%20en%20puestos%20de%20responsabilidad%20dentro%20de%20las%20organizaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Callioni, S., González, G., & Ussher, P. (2010) *Hockey*. Buenos Aires, Argentina. Stadium.
- Carrascosa Hontaga, J., Mestre Sancho, J., & Orts Delgado, F (2019). *Género y deporte (El camino hacia la igualdad)*. Madrid: Reus .
- Carvalho, J., Pinto, C. & Gomes, P. (2013, 20 de enero) mulheres e desporto: A (sub) representação das mulheres na direção das federações olímpicas portuguesas. *Pensar a practica*, 16(4). doi: <https://doi.org/10.5216/rpp.v16i4.22091>
- Chiavenato, L. (2011) *Administración de Recursos Humanos*. Mc Graw Hill.
- Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.), 2013.
- Confederación Argentina de hockey sobre césped. <https://www.cahockey.org.ar/inicio>
- Convención CEDAW, Sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 1.13 de septiembre de 1981.
- Convención de Belem Do Pará. Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. 14 de agosto de 1995.
- Cremona, M (2017). *Perspectiva de género*. UNICEF. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Declaración de Brighton 1994. Sobre la mujer y el deporte. 8 de mayo 1994.

Escorihuela, Z., & López De D' Amico, R. (2021, enero). La política pública y la participación de la mujer en la gerencia deportiva. *Acción*.
<http://accion.uccfd.cu/index.php/accion/article/view/174/557>

García Ferrando., Barata, N., & Lagardera Otero, F. (2017). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza.

Gobierno de México 2021. *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>

Gómez, S., Opazo, M., & Martí, C. (septiembre de 2007). *Características estructurales de las organizaciones deportivas*. Universidad de Navarra.
<https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0704.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. Baptista, M. (2010), *Metodología de la investigación*. México, Mc Graw Hill Education.

Instituto europeo para la igualdad de género. (2015). *A igualdad de género no desporto*.
<https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/mh0215937ptn.pdf>

Kreitner, R., & Kinicki, A. (1997) *Comportamiento de las organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Ley 26485 de 2009. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. 1 de abril de 2009.

Ley 27412 de 2017. Ley de paridad de género en ámbitos de representación política. 23 de noviembre 2017

Ley 6341 de 2020. Ley de Equidad de género en el deporte. 29 de octubre del 2020.

Ley 7888 de 2015. Protección contra la violencia de género, 1 de septiembre de 2015.

Marin, J., & Angustias Martin, M. (1998). Procesos y estrategias en la toma de decisiones.

En A. Rodríguez Fernández. *Introducción a la Psicología del Trabajo de las Organizaciones*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Martínez, C. (2010) *Psicología social en las organizaciones*. Lugar Editorial S.A

Mendo, G (2021) *Juegos Olímpicos*.
https://as.com/juegos_olimpicos/2021/07/23/noticias/1627021935_075678.html

Moyano, G. ¿Qué es una comisión directiva? APIBA <https://www.apiba.org.ar/nuestra-asociacion/acerca-de-apiba/comisiones/comision-directiva/que-es-una-comision-directiva#:~:text=Una%20Comisi%C3%B3n%20Directiva%20es%20un,Estatutos%20que%20pautan%20su%20funcionamiento.>

ONU mujeres. (2021) *Foros regionales del cupo a la paridad: hacia una participación igualitaria en el deporte*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/informe_foros_regionales_del_cupo_a_la_paridad._hacia_una_participacion_igualitaria_en_el_deporte.pdf

Paris Roche, F. (2011). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Paidó Tripo.

Plataroti, R. (2007). Mujer y Deporte. En *Temas del deporte en el contexto de la política nacional*, 1(1), 40-50

Resolución 578 de 2020 [Ministerio de Gobierno de Derechos Humanos Trabajo y Justicia]

Rich, A. (2019) *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Traficante de sueños.

- Rodríguez Fernández, R. (1999) *Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones*. Ediciones Pirámide.
- Stiegler, B., & Gerber, E. (2009). *Género y Poder*. Santiago de Chile: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Urbano, F. (2010). *Psicología del Deporte*. Apunte de Clase. Dpto. de Psicología. Facultad de Artes y Ciencias. UCASAL
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Anexo

Consentimiento para la realización de entrevistas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA- FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS- CARRERA DE PSICOLOGÍA

Consentimiento informado

La alumna de la Universidad Católica de Salta, Eterovic Fátima Micaela (DNI 40.467.070), estudiante de la carrera Lic. En Psicología, se encuentra realizando su Tesis Final de Grado, bajo la dirección de Lic. Patricia Constanza Nieva.

El tema del trabajo es “El rol de la mujer en la toma de decisiones en las comisiones directivas de los clubes de Salta que participaron del Regional NOA “A” “en el año 2022. Se buscará identificar la dinámica del proceso de elección de cargos de las comisiones directivas; describir la toma de decisiones desde una perspectiva de género; y visibilizar las experiencias de las mujeres en la toma de decisiones.

Es por ello que se invita a participar de la investigación. Toda información aportada por Ud. Será confidencial y se resguardará su identidad. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para fines investigativos, siguiendo lo establecido por los códigos de ética. Se solicita permiso para grabar mediante audios el encuentro, con el único objetivo de contar con la información, una vez finalizado el mismo.

AL FIRMAR ESTE CONSENTIMIENTO INFORMADO USTED ESTÁ ACEPTANDO COLABORAR CON ESTA INVESTIGACIÓN.

Muchas gracias por su participación.

Yo.....habiendo sido informado y entendiendo los objetivos del estudio, acepto participar de la investigación.

Firma:_____Aclaración:_____

DNI: _____ Fecha:_____

Entrevistas realizadas a los/as miembros de las comisiones directivas de “Institución 1”

Entrevista N.º 1: presidente del club “Institución 1”

Fecha: 30/09/2022

Entrevistadora: Fátima Micaela Eterovic (FE)

Entrevistado: presidente de “Institución 1” (P)

(FE) Para empezar... Me gustaría que me cuentes ¿Cuáles son las características del club?

(P) Es un club netamente deportivo. Empezó con dos deportes, primero béisbol y después hockey, y hace poquito fútbol femenino. Es un club, sin fines de lucro. Una cosa que no me arrepiento de haber creado de este club, de que el Hockey sea el deporte más importante en este momento.

(FE) ¿Por qué consideras que el Hockey es el deporte más importante en este momento?

(P) El hockey en el club es el deporte que más socios tiene, tenemos una de las canchas más lindas de Argentina.

(FE) perfecto... me podrías contar ¿Cómo están conformadas las comisiones directivas?

(P) somos diez miembros. Tenemos el presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, y cuatro vocales. Y la subcomisión de Hockey está compuesta por cinco miembros, que también forman parte de la comisión.

(FE) ¿Cuál es la diferencia que hay entre secretario, prosecretario, tesorero y protesorero?

(P) en un comienzo en el estatuto, era presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal, eran cinco personas, nada más. Entonces nosotros cambiamos ese estatuto, para que la comisión esté integrada por más personas, para que se pueda trabajar de mejor manera y alivianar el que hacer de cada uno, y sea verdaderamente un trabajo en equipo. De pronto, si no está la figura del tesorero, pero bueno está el protesorero. Al igual que el secretario, que quizás es uno de los cargos con más trabajos. El secretario es el que tiene

que hacer las notas, el tesorero toda la parte financiera, entonces trabaja con el protesorero, que colabora y lo ayuda

(FE) ¿Cómo se eligen los miembros de la comisión directiva?

(P) Se eligen a través de votación. Los socios mayores de 18 años votan y a partir de democracia gana una lista que serán los miembros de la comisión

(FE) ¿Cómo es la dinámica, desde su experiencia, de cómo se han resuelto las conflictivas en el club?

(P) los problemas, son normales en las organizaciones deportivas. Se solucionan, a través de las comisiones directivas, una vez por semana, en donde asistimos todos los miembros y debatimos, hasta llegar a un acuerdo, y si no llegamos a un acuerdo hacemos lo que diga la mayoría.

(FE) perfecto... ¿Desde cuándo se dio lugar a las mujeres dentro de las comisiones directivas?

(P) desde siempre, las mujeres en el club siempre tuvieron lugar

(FE) ¿Se presentó algún inconveniente para incluirlas?

(P) no se presentaron inconvenientes para nada, las mujeres tuvieron siempre lugar acá en el club.

(FE) ¿Cómo fue la inserción del Hockey en el Club?

(P) El Hockey empezó en clubes de rugby. Y nosotros teníamos nuestras novias, amigas hace muchos años, que no jugaban ningún deporte. Y dijimos, vamos a jugar al Hockey y fuimos con todas las chicas relacionadas el 99% con el club. Y, había un grupo de alumnas mías, porque yo soy profesor de matemáticas, que eran mis alumnas y querían jugar al Hockey... Entonces, un día dijimos por qué vamos a otro club si podemos hacer hockey en “Institución 1” y de ahí nunca nos equivocamos, de haber incorporado Hockey en el club.

(FE) ¿Cómo respondió la comunidad? ¿Hubo inscripciones instantáneas?

(P) Las inscripciones instantáneas, fueron la gente relacionada, que eran las novias, las amigas, y las alumnas de matemáticas.

(FE) ¿Cómo se pensaron los primeros torneos?

(P) y perdíamos por paliza, hasta que después empezamos a ganar y ahora ya no nos gana nadie

(FE) ¿Existe algún tipo de diferencia en la toma de decisiones del Hockey con otros deportes?

(P) creo que no, el hockey es un deporte muy importante. Al principio, era un deporte muy elitista. Al principio estaba ligado al rugby, por el color de piel.

(FE) Entiendo... me decís que antes estaba ligado al rugby, ¿ya no es así?

(P) No, originalmente el Hockey empezó en los clubes de rugby. Pero ahora no... hay cinco clubes que tienen rugby y veinte que no tienen rugby, y si Hockey

(FE) ¿consideras que hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

(P) sí, hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tenemos una vicepresidenta. La presidente de muchos años de acá del club, era mujer

(FE) perfecto, ¿hay algo que no hayamos indagado y quieras comentarme?

(P) no, muchas gracias por permitirme que te diga las cosas que son importantes.

Entrevista N.º 2: vicepresidenta de la comisión directiva de “Institución 1” e integrante de la subcomisión de Hockey.

Fecha: 22/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic

Entrevistada: vicepresidenta (VP)

(F) Primero para comenzar me gustaría que me cuentes sobre el club ¿Cuáles son las características?

(VP) Bueno, es un club social y deportivo, pero netamente deportivo, o sea, lo que se explota en el club es el desarrollo del deporte, desde niños hasta adultos, con el objetivo fundamental de tener los equipos de Hockey y Béisbol bien rankeados a nivel nacional.

(F) entiendo... ¿Cómo está conformada la comisión directiva? ¿Cómo está conformada la subcomisión de Hockey?

(VP) La comisión directiva está conformada por un presidente, vicepresidenta (soy yo), un secretario, un tesorero, un proesorero y cuatro vocales y órgano de fiscalización, está en vigencia esta nueva comisión hace seis años. Antes eran cuatro miembros, nada más. Nosotros por asamblea lo cambiamos, y pusimos mucho más miembros.

En el estatuto no dice nada de miembros femeninos, ni masculinos. Es decir, está el/ la que tiene ganas de trabajar, pero no tenemos un número donde esté representada la mujer ni el varón. En una época eran miembros de la comisión cuatro mujeres, hace veinte años, que la mujer no tenía ese rol marcado en la sociedad... ahí ya eran cuatro mujeres.

Y en la subcomisión somos dos varones y tres mujeres. También tenemos colaboradores, que son Padres y Madres que tienen ganas de trabajar, y son el nexo entre las necesidades de los equipos, para poder resolverlo.

Tratamos de resolverlo entre la subcomisión, si no podemos pasar a la comisión. Todo lo referido al Hockey lo maneja la subcomisión, no hace falta que la comisión sepa.

Simplemente, comunicas, pero esa subcomisión tiene autonomía de trabajo sobre el Hockey.

(F) ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?

(VP) Actualmente en el club, las elecciones son cada dos años. Se puede hacer una lista única o varias listas, es libre. Votan todos los socios que están con la cuota al día, mayores de 18 años.

Pero eso lo vamos a cambiar, vamos a hacer una asamblea extraordinaria, porque actualmente en el estatuto no dice absolutamente nada. Por ejemplo, las elecciones son el 4 de abril, el 30 de marzo yo hago socios a 100 personas y esas 100 personas tienen derecho a votar. En el estatuto, no dice nada de que tenés que tener antigüedad para votar. Lo estamos trabajando para cambiar, es que el socio tiene que tener por lo menos dos años de antigüedad para votar. Y el candidato cinco. Es decir, si vos quieres ser presidenta, Tenés que tener cinco años de socia.

(F) ¿Eso están trabajando para modificar?

(VP) Sí, estamos trabajando. Aún no está implementado, se tiene que llamar asamblea extraordinaria. Nada que ver a la asamblea de cada dos años, es otra asamblea.

(F) Te hago una pregunta. ¿Qué es el estatuto?

(VP) El estatuto es como la carta orgánica, es como la constitución nacional. Es todas las reglas que rigen al club. La nación se rige con la constitución, el club con el estatuto.

(F) Coméntame un poco... ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(VP) Nosotros, dentro de la comisión directiva, cada uno trabaja en lo que conoce y trabaja y en lo que te puedes desempeñar. Yo dentro de la comisión directiva, soy la vicepresidenta y me encargo de toda la parte deportiva del Hockey. Entrenadores, jugadores, horarios de entrenamiento, material, distribución de los equipos de arqueros en las distintas divisiones, horarios de canchas, luz de cancha, alternar canchas, capacitación de entrenadores.

(F) ¿Cuál es tu atribución con respecto al rol que ocupas en la organización?

(VP) A mí me fascina... no solo por el conocimiento que tengo del hockey, sino que también haber sido docente me ayuda... yo me siento muy segura de cada decisión que tomé, ¡que no son unipersonales, eh! Yo hago proyectos, subcomisión de Hockey que les parece, es un clima hermoso de trabajo, gracias a Dios.

(F) Me decías que no haces una decisión unipersonal...

(VP) No, no... si puedo decidir si un entrenador está en condiciones o no, porque yo lo evalúo, porque mis compañeros tienen total confianza de que lo estoy haciendo bien.

(F) ¿Cuál sería tu rol como vicepresidenta?

(VP) De vicepresidenta, dentro de lo que es comisión directiva, es acompañar cada uno de los proyectos, dar una opinión de las cosas que se hacen con base a la funcionalidad del club, queremos hoy optimizar lo que tenemos. Al haber sido jugadora toda la vida, es mucho más fácil tomar una decisión, desde la necesidad de jugadora.

(F) Cuando hay una problemática... ¿Quién tiene la palabra final?

(VP) En lo que va del año, nunca tuvimos que votar una decisión. Hablamos, hablamos, hasta que nos ponemos de acuerdo...

(F) ¿Crees que hay una relación entre tu género y la tarea que cumplís?

(VP) ¡No, para nada! Ni en el club, ni en otro ámbito laboral en el que estuve. Jamás sentí diferencia por ser mujer. ¡Jamás!

(F) ¿Consideras una igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del club?

(VP) Si, hablando desde mi experiencia.

(F) ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el club?

(VP) el primero, el hockey hoy mantiene el Club, tiene la mayor cantidad de jugadores.

(F) ¿Tuviste alguna dificultad/oportunidad en los cargos que ocupaste asociados a tu género?

(VP) No

(F) ¿Hay igualdad de oportunidades en cuanto a recursos materiales/económicos en el Hockey con respecto a los otros deportes?

(VP) Sí, está totalmente equilibrado las necesidades que tienen. Nosotros siempre apuntamos a la excelencia de los planteles superiores, entonces los dos planteles de Hockey y Béisbol tienen equilibrado

(F) ¿Por qué consideras que existen distintas comisiones en un mismo club?

(VP) Porque es necesario, porque el trabajo que hay que hacer es muchísimo. Yo creo, que cada deporte necesita una subcomisión, con gente que esté preparada y que sea capaz de trabajar y defender el deporte.

Yo exploto mi potencial en Hockey, que jugué toda la vida.

(F) ¿Cómo establecieron las listas, es decir, quien eligió que ibas a hacer de vicepresidenta?

(VP) El presidente era el presidente de la lista que estuvo el año pasado, la comisión directiva tuvo problemas, algunos dejaron de ir... entonces quedó el presidente y algunos integrantes. Este presidente me habló a mí personalmente para que integre la comisión directiva, y yo como me jubile este año dije que sí. Ahí me consultaron quién más podía estar. Y armaron la lista, con todos los deportes representados en la comisión directiva.

Para mí cualquier puesto es lo mismo, de todas maneras, hay que trabajar. “X” fue el que me dijo a mí que tenía que ser la vicepresidenta, primero porque soy mujer me dijo y también por mi antigüedad en el Hockey.

X (un varón) fue el que me dijo que si el presidente era varón tenía que ser mujer la vicepresidenta, y de ahí se fueron generando. El tesorero es contador... de acuerdo a tu potencial cumplís un rol. Tenemos el lema, todos somos iguales.

(F) ¿Hay alguna otra cosa que quieras comentar, que no te haya preguntado?

(VP) Si, en el estatuto queremos agregar que el presidente no puede estar más de dos gestiones, en el anterior no decía nada. Por eso la anterior presidenta estuvo veinte años en la presidencia. Nosotros creemos que dos gestiones son buenas para trabajar. Porque

uno es muy poco, dos años creemos que sería óptimo. Para que se renueve y la gente participe y trabaje.

Entrevista N.º 3: Vocal de la comisión directiva e integrante de la subcomisión de Hockey de “Institución 1”

Fecha: 23/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (F)

Entrevistada: Vocal de la comisión directiva (V)

(F) Para comenzar me gustaría que me cuentes... ¿Cómo es el club y cuáles son sus características?

(V) Bueno... El club cuenta con parte social y parte deportiva. La parte social, vendría a ser el salón de fiestas, el bar y también se puede tomar la pileta. Dentro también de la parte social está lo que incluye cada deporte, el hecho de ir a hacer un deporte te brinda una actividad social también. La parte deportiva tenemos Hockey sobre Césped, Hockey, patines, newcon, softball, fútbol femenino, canchas de fútbol 5... Estamos en vistas también de agregar deportes como ser básquet, vóley y climatizar la pileta para incorporar natación. Hay también CrossFit y gimnasio.

(F) Todas estas actividades que me nombras pertenecen a las instalaciones del club... ¿Pertenecen a la toma de decisiones de la comisión directiva del club o son externas?

(V) si pertenecen, lo que se hizo en las canchas de fútbol, por ejemplo es una licitación al buffet, pero si pertenecen al club

(F) Perfecto... ¿Cuáles son los objetivos deportivos? ¿Y cuáles son los extra deportivos?

(V) Los objetivos deportivos son llegar a lo más alto siempre... Es un club competitivo. Y lo que es extradeportivo es volver al sentido de pertenencia que tenía antiguamente el socio, y que se fue perdiendo, volver a incorporarlo.

(F) ¿Cómo se organiza la comisión directiva?

(V) La comisión directiva está formado por presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales y dos personas de órgano de fiscalización...

(F) ¿Cómo se eligen los miembros de la comisión directiva?

(V) Por medio de elecciones internas. Ahora se eligió en mayo... Había dos listas y después del recuento de votos se ganó ampliamente, a través de democracia.

(F) Contame un poco ahora de la subcomisión de Hockey... ¿Cómo se organiza?

(V) Bueno, la subcomisión de Hockey surgió después de las elecciones para organizar una forma de trabajo, donde los pertenecientes forman parte del deporte Hockey. Allí hay distintas tareas que delegamos en cada uno. Las otras comisiones funcionan de la misma forma.

(F) ¿Cuáles son las principales tareas que tiene la comisión de Hockey?

(V) Nos encargamos del buen funcionamiento del deporte como ser, hablar con los padres, organizar viajes, eventos. Controlar materiales.

(F) ¿Cuáles son los requisitos que deben tener las personas que quieran formar parte de la comisión directiva?

(V) Tienen que tener una antigüedad que lo establece el estatuto, tiene que ser socio activo

(F) ¿Cuáles son los requisitos que deben tener las personas que quieran formar parte de la subcomisión de hockey?

(V) Son los mismos que de la comisión directiva.

(F) Contame un poco de vos con respecto a tu rol en la organización...

(V) Mi rol dentro de la organización en el club es amplio en realidad (se ríe). yo estoy con los varones, desde los más chicos hasta los más grandes (los de primera división). Me ocupo de que tengan todo lo necesario. También colaboró y organizó viajes. Todo lo que necesite el hockey.

(F) okey. ¿Y dentro de la comisión directiva?

(V) Yo soy vocal, me encargo de mejoras de proyectos de infraestructura. Colaboro también si me necesitan en otros deportes.

(F) ¿Qué es ser vocal?

(V) para mí... para mí... es solo un título. Cuando esta comisión empezó, todos los miembros de la comisión coincidimos en que deberíamos ponerle un título por una cuestión organizativa a cada uno de los cargos, pero más allá de eso es una comisión que es pareja, todos hacemos de todo, todos colaboramos de la misma forma.

No es que, por ejemplo, por ser el presidente tiene más poder que el vocal dentro de lo que son las situaciones de opinar y de las mejoras... obviamente que lo que es en los estratos de cargos claramente tiene mayor poder. Pero dentro de lo que es el trabajo interno, todos somos iguales.

(F) ¿Cuál es tu rol con respecto a la toma de decisiones?

(V) En la comisión se vota, y lo que dice la mayoría se hace, y vamos todos para el mismo lado. Más allá de que vos estés de acuerdo o no, una vez que la decisión está tomada por mayor cantidad de votos, vamos todos para el mismo lado

(F) ¿Cuál es la atribución con respecto al rol que realizas?

(V) A mí me encanta, sino no lo haría porque todo es ad honorem, nadie cobra nada. No cobro nada como vocal, como jefa de equipo, es todo porque me apasiona... sino no lo haría.

(F) ¿Cómo es el proceso desde que surge una problemática hasta que toman una decisión para resolverla?

(V) lo primero... si surge por medio de nota, es decir, si llega una nota a la comisión directiva, se la lee y se la trata y ahí nomás tomamos una decisión. Si hay opiniones divididas, se vota. Si es por una nimiedad, se hace una nota con el descargo, para que la secretaria le informe a la persona que realizó la nota.

Y si es alguien que te llama por teléfono y te presenta una problemática, se intenta solucionar y después se la transmite a la comisión directiva.

(F) Me quedo una duda. ¿Si el presidente no está de acuerdo con lo que dice la mayoría? ¿Cómo se procede en esos casos?

(V) la función del presidente es desempatar en los casos de empate, sino siempre es lo que dice la mayoría.

(F) ¿Crees que hay una relación entre tu género y la tarea que cumplís?

(V) No. Más allá de ser mujer creo que los que están en esa comisión lo hacen porque realmente les gusta.

(F) ¿Consideras una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión deportiva del club?

(V) si totalmente.

(F) ¿Encontraste dificultades/oportunidades en los cargos que ocupas en relación a tu género?

(V) No, para nada

(F) ¡okey! Coméntame... ¿Qué lugar ocupa el hockey en el club?

(V) El primero, sin dudas, es el deporte más fuerte, es el que mayor cantidad de socios tiene, el que mayor reconocimiento, más allá de que el Béisbol tiene reconocimiento a nivel nacional, pero por ahí el Hockey al ser más popular que el Béisbol, en este caso. Ocupa el primer lugar, desde mi opinión.

(F) ¿consideras igualdad de oportunidades en cuanto materiales de trabajo/ económicos con respecto a los demás deportes del club?

(V) Si hablamos con respecto al club si considero igualdad. Pero si hablamos en relación con el club con otros deportes que nosotros no tenemos como ser el fútbol, no hay igualdad. A nivel provincial, le dan mucha más plata a lo que es el fútbol que al Hockey, ni subsidios.

(F) ¿Por qué consideras que existen diferentes comisiones en un mismo club?

(V) Porque es una dinámica de trabajo, es más fácil trabajar con comisiones. Resolver y ejecutar y después darle devoluciones a la comisión en general. Que estar doce personas para ponerse de acuerdo.

(F) Entiendo... ¿Hay algo más que no te haya preguntado y creas que puede ser útil para mi investigación?

(V) Creo que está bien

(F) ¡Muchas gracias!

Entrevista N.º 4: Vocal de la Comisión Directiva de “Institución 1” e integrante de la subcomisión de Hockey.

Fecha: 23/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (F)

Entrevistado: Vocal (V)

(F) Para comenzar me gustaría que me cuentes ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(V) Al club lo podemos dividir en dos partes. En la parte deportiva, siempre se caracterizó por ser un club luchador, guerrero, las cosas nos costaron mucho, estamos acostumbrados a ganar y para ganar hay que capacitarse, entrenar mucho, hay que dejar de lado muchas cosas. La principal característica es ser un club ganador, en la parte deportiva.

En cuanto a la infraestructura, como la parte deportiva, nos obliga a tener las mejores canchas de Hockey, Béisbol, ahora se sumó el fútbol. El estigma del club, es estar siempre en los primeros planos. Ganar a toda costa no sirve... Lo que buscamos es ganar en alto rendimiento, y eso requiere mucho esfuerzo y sacrificio, es a lo que está acostumbrado el club.

(F) Entendido... comentame un poco sobre los objetivos del club...

(V) Deportivos siempre es estar arriba, ponernos al nivel nacional, la competencia es cada vez más competitiva.

Y por fuera del club, tenemos objetivos como ser tribunas nuevas, vestuarios, tenemos proyectado ampliar una cancha de Hockey, un espacio multideportivo. Tenemos planeado hacer una boutique del club, para que los chicos tengan un lugar para comprar las cosas.

(F) Contame un poco sobre la comisión directiva ¿Cómo se organiza?

(V) La comisión se organiza en presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales, dos vocales suplentes y dos personas del órgano de fiscalización.

(F) Y la subcomisión de Hockey... ¿Cómo se organiza?

(V) Somos cinco personas, que también estamos en la comisión directiva

(F) ¿Cómo se eligen los miembros? ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?

(V) Los cargos se eligen por la asamblea, donde se presentan listas y ahí los socios eligen. La asamblea es cada dos años.

Y la subcomisión se elige de acuerdo a la gente que quiere trabajar del Hockey, no hay una estructura formal establecida de antemano.

(F) ¿Cuáles son los requisitos que tienen que tener las personas que quieran formar parte de la comisión directiva?

(V) El único requisito es que tengas dos años de socio en el club. Podes formar una lista y participar.

(F) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(V) Acá en la comisión directiva como en la subcomisión. El mío es más de campeonatos, organización.

(F) ¿Cuál es tu rol con respecto a la toma de decisiones?

(V) Y... acá tratamos que la toma de decisiones que sea en forma de que cada persona opine. Eso lo mejoramos de comisiones anteriores, donde no había una democracia auténtica. Ahora el grupo que está formado, está trabajando muy bien. Cada uno opina y tratamos de consensuar todas las decisiones, buscamos llegar a un acuerdo para una determinada situación.

(F) ¿Cuál es tu atribución con respecto al rol que desempeñas en el club?

(V) Si, si te sentís cómodo, vas a estar, es un ambiente armonioso, te vas a tu casa después de una reunión contenta y no amargado, es muy importante para que perdure en el tiempo las ganas de trabajar y estar en el club, como dirigente

(F) Cuando surge una problemática en el club... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverla?

(V) Se informa... se comunica con los miembros de la comisión directiva, se debate hasta buscar la solución que consideremos más adecuada, a través del diálogo

(F) ¿Crees que existe una relación entre tu género y la tarea que cumplís en el club?

(V) No

(F) ¿Crees que existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

(V) Si, acá en el club las mujeres si tienen lugar, creo que las mujeres también pueden desarrollar una actividad tremenda. Es más... En la subcomisión somos dos varones y tres mujeres, y trabajamos a la par. No existe algo, que solo lo puedan realizar los hombres y no las mujeres y lo mismo viceversa.

Acá estamos codo a codo, en el club hay más mujeres que hombres, entonces siempre va a haber más mujeres. De hecho, esta es la primera comisión en años que hay más hombres que mujeres. Anteriormente, había más mujeres que hombres. Todos por iguales.

(F) ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el Club?

(V) El primero sin dudar. Tenemos aproximadamente 700 jugadoras/es, entre escuelas y jugadores federados.

(VP) ¿Por qué consideras que existen diferentes subcomisiones en un mismo club?

(V) Porque es necesario un conocimiento y tiempo, es necesario la división de trabajo. Porque si no, no alcanza el tiempo, el club demanda mucho trabajo. Lo correcto es que se formen subcomisiones y que haya comunicación.

Entrevista N.º 5: Prosecretario de la Comisión directiva de “Institución 1” e integrante de la subcomisión de Hockey

Fecha: 23/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)

Entrevistado: Prosecretario (PS)

(FE) Para empezar... me podrías contar ¿Cómo es el club y cuáles son sus características?

(PS) Bueno. Nosotros tenemos tres propósitos en la comisión: calidad deportiva, institucional, edilicia.

Dentro de la calidad deportiva, “Institución 1” es un club de élite en Hockey y Béisbol, es el único club salteño que tiene ligas nacionales. Aspiramos también, a la capacitación de entrenadores, también reforzar y contener a todos los miembros, especialmente el plantel superior, eso hace a la calidad deportiva.

En cuanto a la calidad institucional, estamos mejorando todo lo que es institución del club, en todos los aspectos. Respeto a todos los jugadores, entrenadores, padres. Mejorando todo lo que sea institución. Tenemos en mente, mejorar el estatuto, cambiarlo, teniendo en cuenta los tiempos que corren. Y la calidad edilicia, estaba un poco abandonada, nuestro objetivo es todos los meses hacer una obra.

Si aspiramos a una calidad deportiva, institucional, tiene que haber calidad edilicia.

(F) ¿Cuáles son los objetivos que persigue el club?

(PS) Los objetivos deportivos del club es estar a máximo nivel nacional, no provincial, sino nacional. Vamos a hacer todo el esfuerzo necesario para que club, esté en lo más alto a nivel nacional. El club en lo más alto a nivel Hockey y Béisbol.

(F) ¿Cómo se organiza la comisión directiva? ¿Y la subcomisión de Hockey?

(PS) La comisión se organiza, cuando los socios votan y eligen a las personas que representan. Se organiza, a través de un presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos suplentes, y por último el órgano de fiscalización. La comisión está compuesta por personas de varios sectores, pero la característica es que somos todos iguales. Capaz en algunos casos tienen que tener la representatividad institucional o en algunos actos, tiene que firmar el presidente, secretario o tesorero. Pero al momento de votar o tomar decisiones somos todos iguales. Todos opinan y tienen un rol activo.

La sub comisión, se formó por participantes del club que le interesa el deporte, se fueron sumando, es más abierta la sub comisión.

(F) ¿Cuáles son los requisitos que deben tener las personas que quieran formar parte de las comisiones directivas?

(PS) Para formar parte de la comisión directiva, en el estatuto, lo único que se pedía es tener dos años de antigüedad como socio y tener la cuota al día.

(F) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(PS) Bueno... como te decía la comisión es activa. Yo me considero una persona moderada, pragmática, no me gusta discutir por cosas innecesarias. Me gusta cuando tomo una decisión y el conjunto la aprueba para llevarla a cabo. Soy el que promociona y lleva adelante las obras del club.

Como también tengo un rol activo en la comisión de hockey.

También me fijo en la redacción de contratos y temas legales, ya que soy abogado, puedo colaborar

(F) ¿Consideras igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

(PS) ¡Si, totalmente! Es más, como el presidente es un varón, yo propuse que la vicepresidenta tiene que ser mujer. Entonces para mí es importantísimo la presencia de mujeres. Yo no me fijo si es mujer o varón, todos somos personas. Es más, ustedes son más intuitivas y muchas veces nos centran.

(F) ¡Perfecto! Muchas gracias por brindar información. ¿Hay algo que no te haya preguntado y que quieras comentar?

(PS) No, muchas gracias a vos Fátima

Entrevista N.º 6: Órgano de fiscalización de la comisión directiva de “Institución 1” e integrante de la subcomisión de Hockey.

Fecha: 23/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)

Entrevistada: Órgano de fiscalización (OF)

(FE) Bueno... para comenzar me podrías comentar ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(OF) yo soy miembro del club desde hace más de veinte años. Brindamos en el club Hockey, Béisbol, fútbol, Newcomen y próximamente básquet y vóley.

(FE) ¿Cuáles son los objetivos que persigue el club?

(OF) Los objetivos del club es sacar buenas personas, buenos jugadores. Dentro de los jugadores Hockey, tenemos varias personas en el seleccionado nacional. Buscamos llegar a lo más alto del hockey.

(FE) ¿Cómo se organiza la comisión directiva? ¿Cómo se organiza la subcomisión de Hockey?

(OF) bien... La comisión directiva se conforma por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales. Luego la subcomisión de hockey, se encarga de coordinar viajes, problemáticas referidas al hockey. Yo conformo ambas comisiones.

(FE) ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?

(OF) En términos de cargos todos trabajamos, todos nos ayudamos. No quiere decir, que si eres presidente, no haces nada. Todos trabajamos por igual, desde el primer miembro de la comisión directiva hasta el último, todos en conjunto. Porque es un grupo que queremos sacar adelante al club, y consideramos que así se trabaja de manera óptima.

(FE) ¿Cómo se eligen los miembros?

(OF) La comisión, se eligió a través de votación. Y los miembros de la subcomisión de Hockey, somos jugadores de Hockey, que ya venimos desde hace años, entonces trabajamos en términos de falencias, organizar viajes, capacitación de entrenadores, entre otras actividades propias del hockey.

(FE) ¿Cuáles son los requisitos que debe tener una persona que quiere formar parte de las comisiones directivas?

(OF) Únicamente ser mayor de edad, y socio del club.

(FE) perfecto, me comentas sobre ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(OF) Yo soy órgano de fiscalización, es fiscalizar las conductas, los balances del club, fiscalizar, serio control principalmente. En la subcomisión, no es que tengamos un rol específico. Entre todos trabajamos, por ejemplo, ahora se viene el torneo de Villa Carlos Paz, todos trabajamos en eso.

(FE) ¿Cuál es tu atribución con respecto al rol que desempeñas en la organización?

(OF) Me encanta, yo vivo dentro de la cancha. Es mi cable a tierra

(FE) ¿Cuál es tu rol con respecto a la toma de decisiones?

(OF) la toma de decisiones es correcta, ayudando al prójimo y siempre es consensuada, es decir, que todos los miembros de la comisión tienen voz y tienen voto por igual, independiente que cargo ocupa a nivel papeles.

(FE) Cuando surge una problemática... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverla?

(OF) Se puede presentar una nota con la problemática, esa nota se presenta en comisión directiva, donde se trata el tema. Charlamos entre todos y buscamos una solución conjunta.

(FE) ¿Crees que hay una relación entre tu género y la tarea que cumplís?

(OF) Yo soy entrenadora hace 37 años, siempre lo hice, siempre ayudé al club. Me encanta el club, no considero que haya una relación.

(FE) ¿Considera igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

(OF) ¡Si, totalmente!

(FE) En tu experiencia, ¿tuviste alguna dificultad/oportunidad en los cargos que ocupaste en relación con tu género?

(OF) no para nada, acá no importa si sos mujer o si sos varón.

(FE) ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el club?

(OF) El primero, sin dudas el Hockey en el club, es un deporte fundamental. Antes, el club era un club chico. Ahora el predio es más grande, más socios en el Hockey nos hace grande.

(FE) ¿Consideras igualdad de oportunidades en cuanto a materiales de trabajo/económicos en relación con el deporte Hockey con los otros deportes?

(OF) ¡Si, totalmente!

(FE) ¿Por qué consideras que existen distintas subcomisiones en el mismo club?

(OF) Porque hay temáticas específicas, que requieren personas que se dediquen específicamente a eso.

(FE) perfecto. ¿Hay algo más que quieras comentar y que no te haya preguntado?

(OF) No nada, feliz de colaborar en tu tesis, éxitos.

(FE) Gracias a vos

Entrevistas a los/as miembros de las comisiones directivas de “institución 2”

Entrevista N.º 7: Integrante de la subcomisión de Hockey de “Institución 2”

Fecha:27/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)

Entrevistada: Integrante de la sub comisión (MS1)

(FE) Para comenzar... me gustaría si me podés comentar ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son las características?

(MS1) En cuanto a lo deportivo, es un club de Hockey y de Rugby. Se fundó inicialmente como un club de Rugby. Y el hockey, surgió después como una actividad para las mujeres.

En cuanto a lo edilicio, tiene tres canchas de rugby, dos de hockey, cancha de tenis, y dos de rugby infantil... Después tiene su gimnasio, buffet. Está dirigido, por una comisión directiva, formada por socios de rugby, principalmente, el lugar de Hockey que tiene ahí, es a través de un miembro, que es papá de jugadoras, pero es jugador de Rugby, no hay mucho espacio para las damas de la comisión, pero bueno es el formato que hay... y tampoco nos interesa formar parte, para que estén hablándose dos horas de rugby, porque en fin solucionan más temas de rugby.

(FE) ¿Cómo está conformada la subcomisión de Hockey?

En la sub comisión nos dividimos, un poco, las distintas divisiones (planteles), actividades deportivas y administrativas. Pero no tenemos un presidente o alguien que lleve la cabeza. Nuestro representante es solo uno en la comisión directiva, y es quien transmite nuestras dudas a la comisión. Entre nosotros, no es que hay una persona que ocupe un mayor rango por así decirlo. Yo soy la que más está en todo, porque soy una de la que más tiempo lleva con este grupo, escucho todo, pero no tengo lugar directo en la comisión directiva

(FE) ¿Cómo se eligen los miembros de las comisiones directivas?

(SC1) Como cualquier comisión directiva, se presentan listas y se la renuevan cada dos años, donde votan los socios con diez años de antigüedad, por lo menos, que sean representativos, de lo que representan los valores del club.

En general, antes de que termine un periodo se va viendo quienes quieren continuar, se acomodan los cargos y se suma más gente, si es que se quiere sumar. Yo no recuerdo en estos diez años que estuve en el club, haber escuchado que haya elecciones. Siempre se presenta una sola lista y antes de renovarse van viendo quienes quieren ser parte y como se acomodan en los cargos que hay en la comisión.

Por estatuto, teóricamente es así como te dije que renueva por elección y votación en una asamblea que se hace a fin de año.

Nadie presenta lista, si algún otro grupo de socios se presenta, se vota. No hay muchos socios que le interese formar parte de la comisión directiva

(FE) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(SC1) Lo administrativo lo manejo yo

(FE) ¿por cuántos miembros está compuesta esta subcomisión de Hockey?

(SC1) por ocho miembros

(FE) ¿Cuáles son los requisitos que tienen que tener esas personas para formar parte?

(SC1) La verdad es que fuimos incorporando gente que tenga ganas de trabajar. Una vez que te sumas, te comprometes, ganas de comprometerte, sería un requisito. Muchos dicen que no tienen tiempo. Vamos hablando, hace falta voluntad de trabajar.

(FE) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(SC1) Yo me ocupo de lo administrativo de la parte de Hockey. Si bien, yo no cobro nada en la administración, no trabajo en la administración del club. Soy el nexo entre los socios y la administración, cuando hay que pagar fichajes, conflicto con deuda de cuotas, pases, pago de honorarios de entrenadores, esa es la parte que yo manejo. Por ahí se hacen eventos de rendición de cuentas. En general, los viajes, las giras también me ocupo yo.

(FE) ¿Cuál es tu rol con respecto a la toma de decisiones dentro del club?

(SC1) Si bien no hay una organización dentro de la subcomisión de Hockey con diferentes jerarquías, respetamos que hay una división de trabajo, es decir, los encargados de infantiles tienen prioridad.

Lo mío es lo administrativo, tengo prioridad en la toma de decisiones de eso.

Estoy coordinando todo, estoy atenta en todo. Que las jugadoras se sientan bien, al llevar más tiempo, soy la que sabe más, pero por experiencia, no porque tenga más formación. También estoy muy comprometida.

(FE) Cuando surge una problemática... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverla?

(SC1) Por ahí, cuando pasa problemáticas más complejas en Hockey, siempre tratamos de estar nosotros primero, atenta al socio, que se plantea la situación, evaluamos la situación. Temáticas que podamos arreglar de hockey la vemos, si no van directo a la comisión, también dependiendo el nivel de complejidad. Situaciones más complejas, van a la comisión.

(FE) ¿Consideras igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el club en la gestión deportiva del club?

(SC1) No, las decisiones finales las terminan tomando la comisión directiva, compuesta por hombres del club.

Deportivamente, los entrenadores, si los elegimos nosotros, ahí tenemos total libertad, cuestiones deportivas si, ahí tenemos un poco más de libertad. Queremos comprar una bocha, ellos no dicen si se puede o no se puede, honorarios ellos también deciden. La palabra final la tiene la comisión directiva.

(FE) ¿Encontraste dificultades/ oportunidades en los cargos asociados a tu género?

(SC1) si, en la subcomisión somos todas mujeres, por lo que es solo de mujeres en el club. Y el nexa, con comisión, es un socio de Rugby. Cuando no teníamos alguien que nos represente y teníamos algo importante que plantear, que por nota no se podía interpretar

del todo, nos invitaban a ir antes de la reunión a hacer nuestros planteos, hasta ahí llegaba nuestra parte.

(FE) ¿Qué lugar ocupa el Hockey hoy?

(SC1) La verdad que creció mucho, aumentó el número de socios y ahora, con dos canchas, hay un poco más de igualdad. Siempre fueron más socios de rugby. Ahora las dos canchas siempre están ocupadas, hay más presencia.

(FE) ¿Existe igualdad de oportunidades materiales/económicas con el resto de los deportes?

(SC1) y. mira. Nosotros hacemos una cuota social y deportiva. Y en la parte deportiva, a principio de año, incluimos lo que sería presupuesto de materiales y todo lo que consideramos que puede ser necesario para transitar el año, y nunca tuvimos problemas, en adquirir o comprar lo que estaba planificado. No nos dicen que no.

Ahora, si hay igualdad o no, no te puedo decir por qué desconozco cómo se maneja la parte de rugby.

En el 2019, pudimos comprar el equipamiento de arqueros que son caros.

(FE) ¿Tienes alguna participación en la comisión directiva?

(SC1) No directa. Si tengo comunicación con el tesorero, si no va el representante voy yo. Por ahí, cuando falta información me preguntan a mí, soy referente.

(FE) okey, muchas gracias. ¿Hay algo más que quieras decir que no te haya preguntado?

(SC1) mmm... ¡No muchas gracias!

Entrevista N.º 8: Integrante de la subcomisión de Hockey de “Institución 2”**Fecha: 28/09/2022****Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)****Entrevistada: Integrante de la subcomisión (SC2)**

(FE) Para comenzar... Me gustaría que me cuentes ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(SC2) Bueno... Es un club bastante grande hoy en día, empezó desde chiquito. Cuando yo comencé era chiquito, y después fue avanzando, creciendo en canchas y demás. Hoy en día, es bastante grande. Tenemos dos canchas, tres líneas en las divisiones de Hockey, completas hasta sexta las tres y nos falta completar el plantel superior. Tenemos tres equipos de segunda, las mamis, y algunas más jóvenes que no se animan a un plantel superior y van a una segunda.

Aproximadamente en infantil, tenemos unas 100/150 chiquitas.

(FE) ¿Cómo está formada la gestión del club?

(SC2) el club tiene una comisión directiva que está conformada por solo hombres, luego nosotras que atendemos a cuestiones específicas del Hockey.

(FE) perfecto... ¿Qué cargos existen en esta subcomisión de Hockey?

(SC2) no en realidad, somos gente que es voluntaria, tiene ganas de trabajar. Yo justamente, ya estoy un poco cansada, dirigir no es nada fácil. Somos un grupo de mamás, yo tengo cuatro hijas, tres de ellas están en divisiones inferiores. En realidad, a los cargos los delegamos con las tareas que hay que realizar, depende también de la situación de las hijas en las que estemos cada una. Como yo tengo tres nenas, que están en las infantiles, yo estoy en esa parte... pero a la vez englobo las decisiones generales.

No es que tengamos una presidenta, un tesorero y demás. De a poco vamos viendo, pero las decisiones que sean más fuertes las tomamos en conjunto. Pero, por ejemplo, si yo quiero organizar un torneo con las infantiles, puedo hacerlo con total libertad, pidiendo

permiso a la comisión del club, que es la comisión de Rugby. Buscamos que cada una en su tarea, busque un equipo de trabajo, porque sino es muy difícil llevar a tanta gente.

(FE) ¿Cómo es la dinámica de cargos? ¿Cómo se organizó esta subcomisión?

(SC2) y esta subcomisión, yo vengo hace tres coordinaciones atrás. Enfocándose en la realidad de la persona que va a trabajar. Yo, por ejemplo, con las infantiles y a su vez nos comunicamos en las decisiones que se van tomando. Pero si hay decisiones, que requieran trabajar en conjunto, lo hacemos. Tenemos una coordinadora deportiva, pero está en licencia (..) ¹ bueno, ella estaría más en la parte deportiva como ser capacitaciones y demás, y nosotras estaríamos más en la parte administrativa (torneos y demás categorías).

(FE) ¿Cómo se eligen los miembros de esta subcomisión? ¿Cómo se forma?

(SC2) en realidad, cada uno forma su equipo de trabajo, siempre buscas gente con la que tengas feelings para trabajar, es más así, y es voluntario, acá no es que es pago, es porque tenés ganas de hacerlo. Es más, hace unos, se quisieron presentar listas, pero nosotras al revés queremos gente que sume, no que choquemos, asique armamos solo un equipo de trabajo. Es más, cuando se cansa una, por lo general nos cansamos todas y dejamos y ahí buscamos quienes pueden formar parte. Es más, este año, me parece que vamos a buscar. Yo ponele, estoy hace bastante tiempo ayudando y colaborando.

(FE) ¿Cuál es la participación que tienen en la comisión directiva?

(SC2) En la comisión no tenemos voz como mujeres. Ni se acepta, nunca se aceptó y cuando se propuso, no sé si está en el estatuto la verdad que no lo sé. Pusieron a un chico en el nexo con la coordinación de hockey y la comisión, asique no sé qué tanta igualdad hay. El sentimiento de cada deporte es medio ovalado, al rugby le cuesta entender la organización del otro deporte.

(FE) ¿Cuál es el lugar que ocupa el Hockey en el club?

¹ Se resguarda información, ya que brinda datos de persona no entrevistada.

(SC2) Hoy en día es un lugar muy grande. De a poco, fueron entendiendo el espacio que ocupamos, la ubicación de las canchas. La nueva cancha está bien ubicada, en el corazón del club, se están dando cuenta de a poco el lugar que ocupa.

(FE) ¿Hay algo más que no te haya preguntado y quieras comentar?

(SC2) No, nada más Fátima, éxitos

(FE) ¡Gracias!

Entrevista N.º 9: Vocal de la comisión directiva y nexo con Hockey en la comisión de “Institución 2”

Fecha: 29/09/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)

Entrevistado: Vocal de la comisión directiva (V)

(FE) Para comenzar... me gustaría que me cuentes ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(V) Yo estoy en el club desde hace veinte años. Primero, es un club de familia, club de amigos. Que se caracteriza por sus valores familiares. Los objetivos deportivos son secundarios para nosotros. Lo primero, es formar una persona de bien, preservando los valores siempre. Primero la persona, y después lo deportivo.

(FE) Perfecto... ¿Cómo se organiza la comisión directiva? ¿Y la subcomisión de Hockey?

(V) La comisión se organiza con un presidente, un vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes y el órgano de fiscalización.

(FE) ¿Y la subcomisión de Hockey?

(V) Se forma por jugadoras que se encargan de gestionar las problemáticas del deporte, en la coordinación no existe diferenciación de cargos como en la comisión.

(FE) ¡Entendido! ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(V) Mi rol es servir de nexo a hockey, me dedico a ver la parte de hockey. Soy el único nexo de hockey con la comisión directiva. Algunos ven el rugby juvenil, otros el infantil, tesorería. Y yo el nexo del deporte, ya que mis hijas son jugadoras de Hockey del club.

(FE) ¿Cuál es tu rol con respecto a la toma de decisiones?

(V) Participó en todas las decisiones del club, es demócrata, buscamos ponernos de acuerdo con la problemática a tratar, y si no existe un consenso se hace lo que la mayoría disponga.

(F) ¿Cómo se establecen las diferentes jerarquías en la comisión?

(V) Cuando uno arma la lista ve para qué puede estar. De acuerdo a las condiciones de cada miembro. Por ejemplo, mis hijas juegan al Hockey, el tesorero es administrador de empresas, y así vamos viendo las competencias de cada uno y de acuerdo al puesto.

(FE) ¿Cuál es tu atribución con respecto al rol que desarrollas?

(V) A mí me gusta lo que hago dentro del club, al igual que lo hacen mis compañeros. También considero, que es necesaria esta pasión para transmitirle a las familias el sentimiento de pertenencia

(FE) Cuando surge una problemática en el club... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverla?

(V) Depende de la problemática, urgencia. Si es algo simple, nosotros nos reunimos una vez por semana, todos los jueves por la tarde- noche. Usualmente, surge una nota con la problemática del pedido y se decide, se vota en democracia. Si estamos todos de acuerdo bárbaro, sino se vota, y se hace lo que la mayoría diga.

Si es de carácter urgente, por medio de chat se decide o arma una reunión de urgencia.

(FE) ¿Consideras que en el club existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

(V) Si hay igualdad, yo lo veo en el hockey todos por igual.

(FE) ¿Qué lugar ocupa hoy el Hockey en el club?

(V) El Hockey hoy ocupa un lugar muy importante, por la cantidad de socios que ha aumentado, parecida al rugby.

(FE) ¿Consideras que existe igualdad de oportunidades en cuanto a recursos materiales/ económicos entre el Hockey y el rugby?

(V) Primero en el club, se creó y empezó como club de rugby y después se incorporó el rugby, es por eso que es la comisión más de Rugby. Todas las instalaciones son de ambos deportes por igual. Si hay igualdad, yo lo veo en el hockey todos por igual. Sí somos equitativos.

(FE) ¿Por qué consideras que dentro de un mismo club hay distintas comisiones?

(V) Porque la comisión no puede abarcar todos los deportes, entonces necesita una división para que haya una mayor eficiencia en cada deporte que se practique.

Entrevista N.º10 Integrante de la subcomisión de Hockey “Institución 2”**Fecha: 01/10/2022****Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)****Entrevistada: Integrante de la subcomisión de Hockey (SC3)**

(FE) Para comenzar... Me podrías contar ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(SC3) Bueno... el club arranco hace bastante y creció un montón. Tenemos dos canchas de Hockey. Al principio solo una, hace menos de un año inauguramos una cancha más. El Club está formado por 600 socios aproximadamente. Es un club unido, confortable y familiar por sobre todas las cosas.

(FE) ¿Cuáles son los objetivos del club tanto deportivos como extradeportivos?

(SC3) En el club tenemos tres líneas deportivas en Hockey, una blanca, roja y negra. La línea blanca, hasta la sexta división. La negra es nuestra línea más competitiva... la negra busca llegar a lo más alto del torneo. La roja, ascender de categoría. Y la línea blanca, mantener la categoría, esos son nuestros objetivos deportivos. Y los extra deportivos, son formar personas, el club, es un club familiar, de valores. Donde antes de una jugadora hay una persona.

(FE) Me podrías contar... ¿Cómo se organiza la sub comisión de Hockey?

(SC3) La subcomisión está formada por jugadoras de los planteles de segundas y primeras, donde hay diferentes roles. Yo formo parte de la coordinación de las infantiles, que serían las jugadoras más chicas del club. Un varón hace de nexo con la comisión directiva, para exponer lo que pasa en hockey. Nos pasaba antes, que al ser un club de rugby no teníamos comunicación. Somos ocho personas que nos encargamos del Hockey y tenemos un miembro que se encuentra en la comisión directiva.

(FE) Perfecto... ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?

(SC3) No tenemos cargos asignados. Todas tomamos decisiones, son en conjunto, y también por mayoría. Por lo general, nos reunimos los martes a charlar y debatir, nadie es que tiene más poder que otra.

(FE) ¿Cómo se eligen los miembros?

(SC3) Se eligen voluntariamente, la mayoría somos jugadoras de hace años del club que tenemos ganas de colaborar y ayudar. Como mi hija está, me sume. Teniendo en cuenta, siempre, el perfil y los valores del club.

(FE) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(SC3) Yo estoy como coordinadora de las infantiles. Me encargo de que no falten entrenadores, que se haga el tercer tiempo, organizar eventos como el día del niño, de que haya comunicación con los padres, esas son mis tareas principales.

(FE) ¿Cuál es su rol con respecto a la toma de decisiones?

(SC3) Nosotras tomamos las decisiones, la mayoría por democracia. Todas están de acuerdo y si alguna no está de acuerdo votamos. Hay algunas decisiones que podemos tomar sin consultar a toda la comisión. Por ejemplo, yo tengo más prioridad con las infantiles, por ejemplo, un día de mucho frío, puedo decidir suspender el entrenamiento.

(FE) ¿Cuál es la atribución con respecto al rol que ocupas en la organización?

(SC3) A mí me encanta, mientras pueda colaborar y ayudar, me encanta hacer cosas para avanzar y ver crecer al club.

(FE) Cuando surge una problemática en el club.... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverlo?

(SC3) Y... cuando surge una problemática a nivel club lo resuelve la comisión directiva, si es algo de Hockey y lo resolvemos, nosotras, lo hacemos, nos juntamos una vez a la semana, debatimos y solucionamos, si es una problemática que surge en Hockey, pero no podemos resolverlo lo comunicamos a la comisión a través del nexo que tenemos con ellos.

(FE) ¿Crees que hay una relación entre tu género y la tarea que cumplís?

(SC3) Si, más en Rugby. Por ser un club de rugby es mejor. A nosotras igual nos funciona bien el nexo que tenemos con la comisión directiva, y también con el presidente hay buena onda. El rugby es de hombres y el hockey de mujeres.

(FE) ¿Consideras igualdad de oportunidades en hombres y mujeres en la gestión deportiva del club?

(SC3) Si, hoy sí. La segunda cancha está en la mitad del club, se está logrando la unión femenina, hoy creo que sí.

(FE) ¿Se han encontrado con dificultades/oportunidades en los cargos que ocupan asociadas a su género?

(SC3) No, yo creo que no. El lugar donde estamos yo creo que me lo fui ganando por mis atributos más que por mi condición de mujer.

(FE) ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el club?

(SC3) Importantísimo, con la segunda cancha se potenció el deporte en igualdad con rugby. Nos falta, igualmente, un poco más de igualdad con el deporte.

(FE) ¿A qué te referís cuando decís que falta un poco para la igualdad?

(SC3) Por decirte las copas y los cuadros que están en el club son de rugby, tienen más presencia el rugby en el club

(FE) ¿Cuál es su participación en la comisión directiva?

(SC3) nuestra participación en la comisión es a través del nexo que tenemos, es el que transmite nuestras inquietudes o problemáticas a la comisión

(FE) ¿Consideras igualdad de oportunidades (materiales de trabajo- económicos) en el deporte Hockey con el resto de los deportes que hay en el club?

(SC3) Si hoy, si, antes no

(FE) ¿Por qué consideras que hoy en día tienen igualdad que antes no había?

(SC3) La demanda principalmente, eso me parece que hizo que crezcamos, el club vio qué hubo. Por ejemplo, la cantidad de nenas que tenemos infantiles, llevo a pensar que era necesario una cancha más. El Hockey, hoy en día, tiene más presencia, pero nos falta un poco de igualdad. Yo creo que igual es más social, la diferencia, el rugby es más conocido. Pero hoy tenemos más peso y de a poco vamos entrando a la comisión.

(FE) ¿Por qué consideras que existen diferentes comisiones en un mismo club?

(SC3) yo creo que es una cuestión de organización, es necesario para una mayor eficiencia

Entrevista N.º 11: miembro de la subcomisión de Institución dos

Fecha: 04/10/2022

Entrevistadora: Fátima Eterovic (FE)

Entrevistada: Miembro de la subcomisión de Hockey de Institución dos (SC4)

(FE) Para empezar... me gustaría que me cuentes ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(SC4) bueno mira... El club se caracteriza por manejar muchos valores en sus tres categorías. Tiene tres líneas, y en las tres líneas se trabajan los valores. Todos los meses, se trabaja un valor y a partir de eso se enseña el deporte Hockey. Se trabaja mucho el valor del mes. Y bueno... acá las chicas vienen a aprender y divertirse.

(FE) ¿Cuáles son los objetivos que persigue el club?

(SC4) Los extradeportivos es esto de los valores, la formación de niños en valores y en lo deportivo, tenemos tres líneas con diferentes objetivos... tenemos la línea negra, por un lado, que es la más competitiva, que es la que está en el A. La línea roja, que está buscando emparejar con la negra y bueno. Después una blanca que se abre de acuerdo a las chicas que van, la vamos completando mientras transcurre el año, porque a veces baja mucho la cantidad de chicas, por ejemplo, por el frío, y otras veces, que sube muchísimo la cantidad, y bueno la anotamos en la blanca

(FE) perfecto...

(SC4) ellas también van rotando de líneas, si una chiquita de la blanca avanza mucho se va a la roja o la negra, que es más competitiva. Y también de acuerdo a las ganas de las chicas, hay chicas super comprometidas que entrenan un montón, y otras que les gusta jugar y venir a pasar el finde semana en el club y no miran tantísimo la competencia.

(FE) ¿Cómo está conformada la subcomisión de hockey?

(SC4) mira... La subcomisión está conformada por un grupo de gente que se acerca y quiere colaborar. Tratamos de dividirnos en categorías y de ahí poder trabajar. Por ejemplo, el plantel superior rojo tiene que hacer un viaje y se tiene en cuenta todo o que

sea necesario para que el viaje se realiza, se encarga de todo esa parte de los partidos, de que tengan los elementos necesarios para entrenar, por ejemplo.

Y bueno... Después nos juntamos semanalmente, en realidad se debate todos los temas, desde por ejemplo de la puerta que entra la chiquita en el club hasta... todo, se debate todo, absolutamente todo y bueno, se debate en y se saca una conclusión y se ejecuta lo que haya que hacer.

(FE) ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

(SC4) yo ahora actualmente estoy en la coordinación, hace poco igual que me sume, yo entre porque me trajo una chica, y como mis nenas juegan en el plantel superior, quede encargada de lo que sería las primeras, rojo y negro. Pero en realidad, ayudo en donde haga falta

(FE) ¿Cuál es tu atribución con respecto al rol que desarrollas?

(SC4) Si, me gusta, me gusta... yo estoy hace poco igual, poquitos meses. Igual a mí en realidad me gusta estar más en la cancha viste, entrenadora me gusta la formación.

(FE) ¿y por qué no estás como entrenadora?

(SC4) no, porque en realidad el año pasado entre, pero me dieron las más chiquititas y ya estoy como grande, para estar con las más chiquitas. Y quería categorías más grandecitas. Y bueno... ya estaban los entrenadores. Y este año, me salió de sumarme a la coordinación, pero bueno la verdad que me gusta mucho estar en la parte deportiva

(FE) entiendo... coméntame ¿Cómo es el proceso desde que surge una problemática hasta que toman una decisión para resolverlo?

(SC4) bueno... no sé si el conflicto, pero hay cuando hay un tema, nos juntamos y debatimos. Cada uno, da su opinión y llegamos una decisión y se anota. También usamos WhatsApp, por si alguien no pudo venir y qué este enterado., trataos de incluir a todos, después sacamos conclusión. Por ejemplo, es una pavada, un tercer tiempo ver que le damos si pizza o alfajores, se debate y después de acuerdo a eso se ejecuta

(FE) perfecto. ¿Y cuál es su participación en la comisión directiva?

(SC4) tenemos un representante, que es nuevo también, y es el nexo entre la comisión y nosotros, que es un varón y nuevo. Él la verdad, si está involucrado, entonces si lleva nuestras urgencias o temas a la comisión. Él sería nuestra voz en la comisión

(FE) ¿Qué lugar tiene el Hockey hoy en el club?

(SC4) ojalá, que sea importante... porque el club es de rugby, siempre dicen que el club es de rugby, pero bueno, también es de hockey. Se hace un gran esfuerzo para hacer bien las cosas, para que las chicas la pasen bien, que aprendan valores, toda la parte de lo que significa un deporte en equipo. También, está bueno que aprenda a estar en el club, porque es relindo, las chicas esperan venir y comer y estar toda la tarde acá. Porque después, también están los terceros tiempos con los de rugby, y la pasan bien, a cualquier edad la pasan bien

(FE) ¿Por qué crees que no hay mujeres en la comisión directiva?

(SC4) y... porque es un club de rugby, y la ovalada siempre gana, no hay muchas mujeres con mucho tiempo para hacerle frente a eso. Porque hay que estar mucho tiempo ahí, y la verdad que al no ser rentable. La gente no se ocupa tanto.

(FE) entiendo... ¿Consideras igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del club?

(SC4) (silencio) mira... se fue ganando territorio, mira te doy un ejemplo, acá solo hay vestuarios para varones, y este año ganamos que de lunes a viernes hay lugar donde las chicas pueden hacer videos, sala. Nos dieron un vestuario de lunes a viernes a partir de las 20 horas, es un vestuario para las chicas de Hockey, eso te demuestra un montón, que vamos ganando espacios

(FE) ¿Cuántos vestuarios tienen?

(SC4) en realidad, está el de varones... y había uno que no se para qué lo usaban, creo que uno era para los fines de semana, los visitantes, ese es el que nos dieron a nosotras de lunes a viernes

(FE) ¿y los sábados?

(SC4) los sábados no tenemos. Debe ser de visitante. Ahora hay dos bañitos, vestuarios minis, que son de los demás, que son dos baños y una ducha, pero que es pequeño. Nosotras compramos los tachos de basura, porque es un asco, estaos remando

(FE) ¿Qué están remando?

(SC4) y... la comodidad para lo que es una mujer. No podes ir al baño y que no esté el tachito mini.

(FE) ¿tuviste alguna oportunidad/dificultad para ocupar un cargo por ser mujer?

(SC4) no... no... acá en el club no, yo pienso que hay buena voluntad de parte de los hombres del club, el hockey también aporta muchos socios, le conviene, digamos, pero bueno, cuesta. Pero yo personalmente, no.

(FE) entiendo, por acá no tengo más preguntas, no sé si hay algo que no te haya preguntado, que quieras comentarme

Entrevista N.º 12: Miembro de la sub comisión de hockey Institución dos**Fecha: 04/ 10/2022****Entrevistadora: Fátima Micaela Eterovic (FE)****Entrevistada: Miembro de la subcomisión de Hockey de Institución dos (SC5)**

(FE) Me podrían contar ¿Cómo es el club? ¿Cuáles son sus características?

(SC5) Bueno... Es un club familiar, donde la competencia es importante, pero no es lo único que vemos, tenemos tres líneas de hockey. La negra es la más competitiva, después está la roja y la línea blanca, que quizás tiene otros objetivos, no son tan competitivas. Tenemos un contra nosotros que es el rugby, es muy machista, a nivel el club se nota, pero igual ahora nos están escuchando más.

(FE) ¿En qué sentido las están escuchando más?

(SC5) y... por ejemplo, ahora tenemos dos canchas, la última cancha se inauguró hace poquito, nosotros tenemos muchas niñas en las infantiles, y el club bueno... vio eso, somos muchas y necesitamos más lugar.

(FE) ¿Cuáles son los objetivos del club tanto deportivos como extradeportivos?

(SC5) El primer objetivo del club no es deportivo, es que las chicas se formen con respeto con valores, como personas, primero está la persona. Y, en segundo lugar, el deportivo, permanecer en la categoría, tener buen semillero.

(FE) ¿Cómo se organiza la subcomisión de Hockey?

(SC5) Nos dividimos tareas y después informamos, yo hago los eventos, por ejemplo, como soy pintora, hice una subasta para ganar plata para la nueva cancha. También como soy jugadora de la línea roja también me encargaría de ahí.

(FE) ¿Cómo es la dinámica de elección de cargos?

(SC5) En realidad, es la que quiere colaborar, la participación es voluntaria, las ganas de trabajar serian un factor que se necesita que esté presente, no todo el mundo tiene ganas de trabajar para el hockey, hay que tener en cuenta que es voluntario.

(FE) ¿Cuál es su rol con respecto a la toma de decisiones?

(SC5) Yo, digo lo que pienso. No todas tenemos los mismos pensamientos. Mi rol es bastante pasivo, igual. Igual en la parte deportiva, la tomamos en conjunto.

(FE) ¿Cuál es la atribución con respecto al rol que ocupas en la organización?

(SC5) A mí al principio no me gusto, porque como es voluntaria las chicas me invitaron, y después ya estaba en el grupo de WhatsApp, dije ah bueno, ya soy parte jaja, como te decía al principio no me gustó mucho, pero después me fui involucrando cada vez más y ahora ya me gusta.

(FE) Cuando surge una problemática en el club.... ¿Cómo es el proceso desde que surge hasta que toman una decisión para resolverlo?

(SC5) bueno... por lo general es así, nosotras nos juntamos una vez a la semana, debatimos y tomamos una decisión en conjunto, y si es necesario comunicamos a comisión.

(FE) ¿Consideras igualdad de oportunidades en hombres y mujeres en la gestión deportiva del club?

(SC5) Silencio... No sabría decirte por qué el rugby es tan distinto. Nosotras, si somos escuchadas, hay buena predisposición de los hombres del club, pero la gestión es de ellos, no sé si me explico.

(FE) Para las participantes de la comisión directiva ¿Se han encontrado con dificultades/oportunidades en los cargos que ocupan asociadas a su género?

(SC5) No, yo ahora estoy donde quiero estar.

(FE) ¿Qué lugar ocupa el Hockey en el club?

(SC5) El mismo lugar que rugby hoy, a fuerza de lucha. También pasa por el dinero, hay muchas socias de Hockey. Antes no daban menos bola, hoy si, ya cambio.

(FE) ¿Cuál es su participación en la comisión directiva?

(SC5) Nosotras tenemos un nexo, que es un varón, es un papá de nenas de las primeras. Él va a las reuniones con todas nuestras propuestas pedidas. Él es nuestra voz en la comisión.

(FE) ¿Por qué crees que hay distintas comisiones en un mismo club?

(SC5) Por cuestiones sociales, creo yo, para organizar el deporte, y lograr que haya un trabajo más focalizado en el deporte.

(FE) entiendo... muchas gracias. ¿Hay algo que no te haya preguntado y quieras comentar?

(SC5) No Fátima, ¡gracias a vos!

Bitácoras de campo

Inmersión inicial

A medida que la investigación se fue estructurando, en cuanto a objetivos y preguntas, se empezó a tomar los primeros contactos tanto con “Institución 1” como “Institución 2”, las cuales abrieron apertura a la investigadora.

En los meses de abril y mayo del año 2022, se empezó a tomar contacto con las instituciones. Desde un primer momento se abrieron las puertas de ambas instituciones.

Inmersión profunda

En el mes de septiembre el diseño de investigación fue aprobado, lo cual se procedió a un adentramiento a lo que sería el contexto de investigación.

El día 21 de septiembre se procedió a realizar la primera entrevista, al presidente de “Institución 1”, en forma presencial, lo cual adentrarnos al campo. El presidente manifestó interés desde un comienzo en aportar información a la investigadora. Manifestando a la institución como una verdadera familia, que busca lo mejor para el club, los relatos del presidente denotaron experiencia (ya que fue uno de los fundadores). Se lo observo al entrevistado, tranquilo para dar las respuestas. Por otro lado, puesto que la entrevista se realizó en la secretaria del club, se pudo ver como en la misma hay diferentes reconocimientos tanto en cuadros como trofeos, la mayoría del Hockey, viéndose el deporte representado tanto en el discurso como así también en el club.

La segunda entrevista realizada en “Institución 1”, fue a la vicepresidenta del club, X manifestó desde el primer contacto interés en la investigación, la entrevistada se mostró tranquila y predispuesta a responder e interactuar en el diálogo con la entrevistadora. En el transcurso de la entrevista, la vicepresidenta le mostró a investigadora el estatuto del club para comprender de una mejor manera el funcionamiento de la institución, le entrevista se realizó de manera presencial en el hogar de la vicepresidenta, brindando un cálido momento.

El día 23 de septiembre, se realizó también la entrevista con una vocal de la comisión directiva, describiendo al club como una verdadera familia, que busca llegar deportivamente a lo más alto del club.

Luego, la investigadora se dirigió al club un viernes por la tarde, donde todos/as los/las dirigentes se encontraban en el club, terminando de realizar las entrevistas. Las canchas de Hockey llenas por niñas/os, a su vez las familias de los/as inferiores, estaban allí, evidenciando la gran cantidad de socios/as que tiene el deporte Hockey.

Se pudo observar que en los relatos de los/as miembros manifiestan que las decisiones son consensuadas y charladas, pero la investigadora fue a una reunión (no ingreso a ella), escuchó el debate donde todos/as manifestaban diferentes posturas, dificultándose el consenso. Las voces que más se escuchaban eran de varones.

Para acceder a “Institución 2”, se mostraron dificultades a la hora de ingresar a tener una autorización informal en la inmersión inicial, ya que el presidente se encontraba de viaje en el mes de septiembre.

Se realizó primeramente contacto con la referente de la subcomisión, quien facilito el número del miembro de la comisión directivo representando el Hockey. Se realizó la entrevista con el miembro de la comisión, en su discurso se observó ambigüedades, puesto que planteó que existe una igualdad entre hombre y mujeres del club, pero en su discurso se presentaron lapsus, donde para nombrar al Hockey, nombra al Rugby, pudiendo inferir que el Rugby ocupa el primer lugar en el club (conformado en su totalidad por hombres)

Las mujeres entrevistadas de la subcomisión directiva, mostraron una disconformidad con respecto a los dirigentes del club, denotando que es una problemática que afecta a las mujeres, exceptuando a SM3, que mostró conformidad en la gestión deportiva del club.

Las entrevistas realizadas con modalidad presencial en “Institución 2” permitieron una observación en el campo, donde los trofeos y cuadros son en su totalidad de rugby. Asimismo, el rugby cuenta con más canchas y espacios a nivel club. El hockey, a su vez, se encuentra en constante crecimiento con la inauguración de una nueva cancha. Ambas canchas se encontraban llenas (infiriendo una cantidad similar de socios para cada deporte).

Hoja de evaluación



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LIC. EN PSICOLOGIA

Trabajo Integrador Final

“El rol de la mujer en la toma de decisiones en instituciones deportivas”

- Alumna: Eterovic, Fátima Micaela

DNI y firma:

40461070

- Directora: Nieva, Patricia Constanza

DNI, sello y firma:

ATRICIA CONSTANZA NIEVA
Lic. en Psicología
M.P. 1289

DNI: 36128051

EVALUACION

-Decisión:

-Tribunal evaluador:

Jurado:

Jurado:

Jurado:

-Lugar y fecha: